



CÓDIGO DE CENTRO	09008202
DENOMINACIÓN	CEIP CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ
LOCALIDAD	BURGOS
PROVINCIA	BURGOS
CURSO ESCOLAR	2023-24

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Este Plan Digital es una copia reducida del Plan Digital de Centro. En el no aparece toda la información ni los enlaces a documentos o url externas con el fin de respetar la seguridad de la información.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. Contexto socioeducativo	4
1.2. Justificación y propósitos del plan	6
2. MARCO CONTEXTUAL.....	8
2.1. Análisis de la situación del centro:.....	8
2.2. Objetivos del Plan de acción.	13
2.2.1. Objetivos de dimensión educativa.....	13
2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa.....	14
2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica.	14
2.3. Tareas de temporalización del Plan.....	14
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	16
2.4.1. Difusión del Plan Digital CoDiCe TIC.....	16
2.4.2. Dinamización del Plan Digital CoDiCe TIC.....	17
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	18
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	18
3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades.....	18
3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.....	21
3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.	24
3.1.4. Propuestas de innovación y mejora:.....	25
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	27
3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.....	27
3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.	33
3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.	35

3.2.4.	Propuestas de innovación y mejora.....	37
3.3.	Desarrollo profesional.....	37
3.3.1.	Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado. ..	37
3.3.2.	Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.	38
3.3.3.	Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.	44
3.3.4.	Propuestas de innovación y mejora.....	45
3.4.	Procesos de evaluación.	45
3.4.1.	Procesos educativos	45
3.4.2.	Procesos organizativos:.....	49
3.4.3.	Procesos tecnológicos.....	50
3.4.4.	Propuestas de innovación y mejora.....	53
3.5.	Contenidos y currículos	53
3.5.1.	Integración curricular de las TIC en las áreas.....	54
3.5.2.	Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital ...	55
3.5.3.	Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje	57
3.5.4.	Propuestas de innovación y mejora.....	61
3.6.	Colaboración, trabajo en red e interacción social	61
3.6.1.	Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.	61
3.6.2.	Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.....	65
3.6.3.	Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.....	66
3.6.4.	Propuestas de innovación y mejora.....	69
3.7	Infraestructura	69
3.7.1	Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.	69
3.7.2	Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.	70
3.7.3	Organización tecnológica de redes y servicios.....	70
3.7.4	Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.	71
3.7.5	Actuaciones para paliar la brecha digital.	72
3.7.6	Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo..	73
3.7.7	Propuesta de innovación y mejora	74

3.8	Seguridad y confianza digital	74
3.8.1	Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.....	74
3.8.2	Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.	76
3.8.3	Actuaciones de formación y concienciación.....	77
3.8.4	Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.....	78
3.8.5	Propuesta de innovación y mejora.	80
4.	EVALUACIÓN.....	81
4.1.	Seguimiento y diagnóstico.	81
4.1.1	Herramientas de seguimiento y diagnóstico:	81
4.1.2.	Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones.....	82
4.1.3.	Indicadores de logro de las propuestas de mejora.	86
4.2	Evaluación del Plan.....	88
4.2.1	Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.....	88
4.2.2	Valoración de la difusión y dinamización realizada.	90
4.2.3	Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.	91
4.3.	Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	91
4.3.1	Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.	92
4.3.2	Procesos de revisión y actualización del Plan.....	92

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo

Nuestro Centro escolar es una comunidad educativa de maestros, familias, alumnado y personal de servicios, orientada a la formación integral de los alumnos para que se incorporen dignamente a la sociedad, respetando los principios democráticos de convivencia y los derechos y libertades fundamentales.

NOMBRE DEL CENTRO		CEIP CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ		PÚBLICO		X
Dirección:	C/ Villafranca s/n					
Código de Centro:	09008202	Localidad:	Burgos			
Código Postal:	09007	Teléfono:	947 229868	Fax:	947 226127	
Correo electrónico	09008202@educa.jcyl.es					
Sitio Web	ceipclaudiosanchezalbornoz.centros.educa.jcyl.es/sitio/					

Estamos en el barrio de Capiscol, en Burgos. Dicho barrio ha sufrido cambios y renovaciones en los últimos años teniendo una población cada vez más joven. Está rodeado de varios bloques de pisos, viviendas adosadas y unifamiliares que, junto a las construcciones más antiguas, conforman un barrio moderno con espacios de juegos y zonas ajardinadas.

La situación del barrio y del colegio es privilegiada por estar cerca de grandes espacios naturales, lo que mejora la actividad académica ya que se pueden realizar actividades al aire libre en un entorno saludable y libre de tráfico, con gran belleza en todas las estaciones del año.

El centro comenzó su funcionamiento en el año 1984, funcionando solamente la Educación General Básica. Actualmente funcionan cinco unidades de Educación Infantil y doce de Educación Primaria.

	<i>Unidades</i>				<i>Puestos de trabajo</i>						
	<i>EI</i>	<i>EP</i>	<i>INF</i>	<i>PRI</i>	<i>FI</i>	<i>BI</i>	<i>EF</i>	<i>MU</i>	<i>PT</i>	<i>AL</i>	<i>RE</i>
<i>Jurídicas</i>	6	12	7	11	3	2	2	1	1	1	
<i>En funcionamiento</i>	5	12	7	7	4	3	3	1	1+1i	1	1

Las familias que acuden a nuestro centro a matricular a sus hijos son, en su mayoría, de socio cultural heterogéneo. Varias familias viven en los pueblos próximos a Burgos y la ubicación de nuestro centro les permite llegar de una manera cómoda y sencilla.

El hecho de estar implantada la jornada continua favorece la conciliación familiar y laboral al tener más tiempo por la tarde para interactuar en la familia y mejorar la comunicación.

En lo relacionado con las TIC somos un centro nivel 4, además de haber participado en la autoevaluación SELFIE.

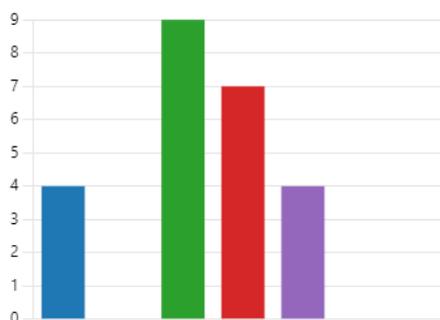
Dentro del ámbito de las TIC, este curso nos estamos formando en robótica. En educación infantil contamos con un Ratón robot que utilizamos para la motivación en el aprendizaje.

En cuanto al nivel de competencia digital del profesorado, un 82% del claustro tiene certificado un nivel de competencia. De este porcentaje un 45% tiene un Nivel A2, un 33% un Nivel B1 y un 22% un Nivel B2, información extraída de un cuestionario pasado al comienzo del curso.

2. ¿Cuál es mi nivel de competencia digital? (0 punto)

[Más detalles](#)

- No tengo nada acreditado 4
- A1 0
- A2 9
- B1 7
- B2 4
- C1 0
- C2 0



El interés de las familias y de los alumnos ante el uso de las TIC es notable y procuramos dar rienda suelta a ese interés.

Para este apartado deberíamos dividir la comunidad educativa en 3 apartados:

- **Alumnos:** Casi la totalidad de los alumnos dispone de ordenador en casa con conexión a internet. A partir de tercero/cuarto de primaria nos encontramos con un amplio porcentaje que dispone de tablets propias. La totalidad de los alumnos no nativos digitales muestran mucha habilidad y disposición ante tales medios.
- **Familias:** El nivel de conocimientos informáticos de las familias es medio. Intentan ayudar a sus hijos con las tareas propias de tal competencia. Las TIC son bien aceptado por la gran mayoría, si bien existe una preocupación por el tema de la seguridad y los riesgos de internet. En los últimos años se han desarrollado charlas informativas para las familias y los alumnos sobre dichos temas.
- **Profesorado:** Cada profesor parte de un nivel diferente de conocimientos. Pero todos parten del mismo nivel de compromiso. Algunas de las formaciones recibidas en los últimos años giran sobre las TIC. En el curso 22/23, se realizó una formación relacionada con la radio y la edición de podcasts. En el curso 23/24, el profesorado se está formando en robótica. Cuando se plantea una formación (curso, seminario, plan de mejora...) sobre las TIC, el porcentaje de profesores que realiza dicho curso es de entre el 90 y el 100 por cien de la plantilla.

1.2. Justificación y propósitos del plan

Si analizamos el mundo que nos rodea se hace patente la necesidad de dar respuesta al desarrollo de la competencia digital. En un siglo XXI en el que cada vez más los vínculos interpersonales y de trabajo se desarrollan en entornos digitales, por ejemplo, en las redes sociales, los conjuntos de habilidades digitales sólidas brindan muchos beneficios a nivel individual, comunitario y social.

Por todo ello y para dar respuesta a esta necesidad, nuestras escuelas no pueden vivir ajenas a esta realidad y tampoco pueden desarrollar su labor fuera de las nuevas propuestas legislativas y metodológicas inmersas en un profundo cambio de paradigma.

En la nueva **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, que modifica la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación, nos indica en su preámbulo enfoques en la necesidad de considerar el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que afecta forzosamente a la actividad educativa. El desarrollo de la competencia digital no supone solamente el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones. El mundo digital es un nuevo hábitat en el que la infancia y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre. Con el objetivo de que el sistema educativo adopte el lugar que le corresponde en el cambio digital, se incluye la atención al desarrollo de la competencia digital del

alumnado de todas las etapas educativas, mediante contenidos específicos y en una perspectiva transversal.

En los propios objetivos de etapa de la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación modificada por la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre** se indica en el objetivo i) que nuestro alumnado debe iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

La Comunidad de Castilla y León, a través de la Consejería de Educación, considera fundamental el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación como medio de favorecer la innovación en la enseñanza y de promover la mejora continua de la calidad educativa. Para ello, la Consejería de Educación ha reconocido la integración, aplicación, fomento e innovación en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad diaria de los centros docentes.

Es por ello por lo que se convocan y desarrollan anualmente los procedimientos para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación de los centros educativos de la Comunidad de Castilla y León. Este curso por la **ORDEN EDU/1130/2023, del 20 de septiembre**.

7

Nuestro centro, consciente desde hace años de dar respuesta a estas necesidades y retos, desarrolla, planifica e implementa, el desarrollo e integración de la competencia digital como un elemento transversal e indispensable en nuestras propuestas.

Es por ello que uno de nuestros objetivos generales de centro es “Mejorar la competencia digital del profesorado y del alumnado integrando las herramientas de trabajo en los procesos didácticos cotidianos de aula, así como estandarizar los diferentes procesos relacionados con las Tic”, haciendo especial énfasis este curso en “Continuar trabajando y promoviendo el trabajo de la radio escolar, que suponga la participación de todo el alumnado de centro en ella, a través de la creación, entre otros aprendizajes, de podcast y centrándonos este año en la formación del profesorado en Robótica para su futura implementación en las aulas”.

Cabe destacar que, especialmente relacionado con el desarrollo del presente Plan Digital CoDiCe TIC, dentro de la Programación General Anual (PGA) se recoge como un aspecto relevante en la búsqueda de la educación integral del alumnado el siguiente apartado:

Aplicación de las Tic en el aula y proyecto CoDiCe TIC: Tras cuatro años desde la última valoración y dos desde la última renovación, este curso se realizará un nuevo proyecto CoDiCe TIC y plantearemos hacia dónde queremos dirigir el trabajo de las Tic y a final de curso obtendremos una nueva valoración de nuestro nivel CoDiCe TIC válido para cuatro años más.

Por todo lo expuesto anteriormente, consideramos necesario elaborar un plan que defina líneas de coordinación y actuación en nuestro centro, así como definir estrategias de evaluación y propuestas de mejora cara a un futuro, que lleven a nuestro centro a ser una organización educativa digitalmente competente.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

Desde el centro hemos utilizado la herramienta SELFIE, la cual cuenta con el aval de la Comisión Europea, realizando de esta manera una autorreflexión del Equipo Directivo, el profesorado y el alumnado sobre la integración de las tecnologías digitales en el centro.

Los resultados que se extraen de su análisis son los siguientes:

DIMENSIÓN	ÁREAS PLAN DIGITAL	
Dimensión educativa	Respecto al Área 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	<p>+ Se valora muy positivamente la implicación y adaptación de las TICA a las necesidades del alumnado, así como su uso colaborativo en las aulas.</p> <p>- Recibe la puntuación más baja el desarrollo de actividades de carácter interdisciplinar, así como el fomento de la creatividad a través de las TICA.</p>
	Respecto al Área 4: Procesos de evaluación.	<p>- Esta área es una de las menos valoradas de la autoevaluación, constituyendo, por tanto, uno de nuestros puntos débiles y un claro objetivo de mejora, siendo el apartado de autorreflexión sobre el aprendizaje a través de las TICA el menos valorado de los ítems evaluados.</p> <p>+ Sin embargo, cabe destacar, que estos procesos no redundan negativamente en las competencias digitales de nuestro alumnado que son valoradas de forma bastante positiva tanto por el equipo directivo como los propios alumnos, aunque en menor medida por parte del profesorado.</p>

	<p>Respecto al Área 5: Contenidos y currículos.</p>	<p>+ Este apartado es positivamente valorado tanto por el equipo directivo como por el profesorado. Como puntos fuertes podemos destacar el acceso y uso de recursos digitales dentro de entornos digitales de aprendizaje (Aulas virtuales, Microsoft Teams , etc.)</p> <p>- Aunque paradójicamente el punto más bajo es el de creación de recursos digitales propios, así como la ausencia de un repositorio organizado para su catalogación y consulta.</p>
<p>Dimensión organizativa</p>	<p>Respecto al Área 1: Gestión y organización del centro educativo, liderazgo.</p>	<p>+ Es una de las áreas más valoradas por parte del equipo directivo y el profesorado, en especial, los aspectos referidos a la planificación de la estrategia digital del centro coordinadamente, así como el desarrollo y empleo de nuevas modalidades de enseñanza. Estos dos apartados se encuentran entre los diez más valorados de la autorreflexión.</p>
	<p>Respecto al Área 3: Desarrollo profesional.</p>	<p>+ Se valora de forma alta la implicación del profesorado en coordinación con el equipo directivo en la planificación del desarrollo personal continuo con relación a las TICs.</p> <p>- Se parte de las propias necesidades de los agentes implicados y se proponen espacios para intercambiar experiencias derivadas de este proceso de desarrollo.</p>
	<p>Respecto al Área 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.</p>	<p>- Volvemos a encontrarnos con un área susceptible de implementación y mejora. En nuestro proceso de autoevaluación de la práctica docente no empleamos, de forma generalizada y planificada, tecnologías digitales, ni tampoco para colaborar con otras organizaciones.</p> <p>+ En contraposición, sí existe un diálogo y discusión acerca de las ventajas y desventajas del uso de las TICs en el aprendizaje.</p>

Dimensión tecnológica	Respecto al Área 7: Infraestructuras.	<p>+ Nos encontramos con una de las áreas más valoradas por parte de los grupos encuestados. Se valoran muy positivamente aspectos referidos a esta área como la infraestructura tecnológica del centro, los dispositivos digitales disponibles tanto para la enseñanza como el aprendizaje, así como la posibilidad y calidad del acceso a internet.</p> <p>- Como aspecto menos valorado en este apartado se encuentra la asistencia técnica, aunque habrá que determinar si se refiere a la asistencia interna o externa al centro.</p>
	Respecto al Área 8: Seguridad y confianza digital.	<p>+ Se desprende de las respuestas en este apartado que desde el centro se promueven hábitos de comportamiento seguro y responsable en el uso de las TICA. También, se pone de manifiesto una valoración positiva de los sistemas y protocolos establecidos con respecto a la protección de datos en el centro.</p>

DIMENSIÓN	ÁREAS PLAN DIGITAL	
Dimensión educativa	Respecto al Área 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	<p>+ Se valora muy positivamente la implicación y adaptación de las TICA a las necesidades del alumnado, así como su uso colaborativo en las aulas.</p> <p>- Recibe la puntuación más baja el desarrollo de actividades de carácter interdisciplinar, así como el fomento de la creatividad a través de las TICA.</p>
	Respecto al Área 4: Procesos de evaluación.	<p>- Esta área es una de las menos valoradas de la autoevaluación, constituyendo, por tanto, uno de nuestros puntos débiles y un claro objetivo de mejora, siendo el apartado de autorreflexión sobre el aprendizaje a través de las TICA el menos valorado de los ítems evaluados.</p> <p>+ Sin embargo, cabe destacar, que estos procesos no redundan negativamente en las</p>

		competencias digitales de nuestro alumnado que son valoradas de forma bastante positiva tanto por el equipo directivo como los propios alumnos, aunque en menor medida por parte del profesorado.
	Respecto al Área 5: Contenidos y currículos.	<p>+ Este apartado es positivamente valorado tanto por el equipo directivo como por el profesorado. Como puntos fuertes podemos destacar el acceso y uso de recursos digitales dentro de entornos digitales de aprendizaje (Aulas virtuales, Microsoft Teams , etc.)</p> <p>- Paradójicamente, el punto más bajo es el de creación de recursos digitales propios, así como la ausencia de un repositorio organizado para su catalogación y consulta.</p>
Dimensión organizativa	Respecto al Área 1: Gestión y organización del centro educativo, liderazgo.	+ Es una de las áreas más valoradas por el equipo directivo y el profesorado, en especial, los aspectos referidos a la planificación coordinada de la estrategia digital del centro, así como el desarrollo y empleo de nuevas modalidades de enseñanza. Estos dos apartados se encuentran entre los diez más valorados de la autorreflexión.
	Respecto al Área 3: Desarrollo profesional.	+ Se valora de forma alta la implicación del profesorado en coordinación con el equipo directivo en la planificación del desarrollo personal continuo con relación a las TICA. Se parte de las propias necesidades de los agentes implicados y se proponen espacios para intercambiar experiencias derivadas de este proceso de desarrollo.
	Respecto al Área 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.	- Volvemos a encontrarnos con un área susceptible de implementación y mejora. En nuestro proceso de autoevaluación de la práctica docente no empleamos, de forma generalizada y planificada, tecnologías digitales, ni tampoco para colaborar con otras organizaciones.

		+ En contraposición, sí existe un diálogo y discusión acerca de las ventajas y desventajas del uso de las TICA en el aprendizaje.
Dimensión tecnológica	Respecto al Área 7: Infraestructuras.	<p>+ Nos encontramos con una de las áreas más valoradas por parte de los grupos encuestados. Se valoran muy positivamente aspectos referidos a esta área como la infraestructura tecnológica del centro, los dispositivos digitales disponibles tanto para la enseñanza como el aprendizaje, así como la posibilidad y calidad del acceso a internet.</p> <p>- Como aspecto menos valorado en este apartado se encuentra la asistencia técnica, aunque habrá que determinar si se refiere a la asistencia interna o externa al centro.</p>
	Respecto al Área 8: Seguridad y confianza digital.	+ Se desprende de las respuestas en este apartado que desde el centro se promueven hábitos de comportamiento seguro y responsable en el uso de las TICA. También, se pone de manifiesto una valoración positiva de los sistemas y protocolos establecidos con respecto a la protección de datos en el centro.

También hemos utilizado la herramienta DAFO para detectar nuestras debilidades y amenazas, oportunidades y fortalezas.

DEBILIDADES

- Distintos niveles conocimientos y ritmos de aprendizaje del profesorado y el alumnado. (A3)
- Falta de tiempo de preparación y ejecución de las actividades programadas. (A2)
- Recursos materiales mejorables y que quedan obsoletos en relativamente poco tiempo. (A7)
- El uso de los dispositivos por gran parte del alumnado hace que se deterioren más rápidamente. (A7)

AMENAZAS

- Dependencia de una red wifi externa, que en ocasiones falla. (A7)
- Uso incorrecto de las TIC, para actividades no formativas, sobre todo por parte del alumnado. (A8)
- Desconocimiento del uso correcto de los dispositivos, así de aspectos legales de su utilización. (A8)
- Falta de cuidado en el uso de los dispositivos, en algunas ocasiones. (A7)



FORTALEZAS

- Gran interés en la mejora y formación en el uso de las TIC, tanto por parte del alumnado y profesorado. (A3)
- Gran motivación y participación a la hora de realizar actividades. (A6)
- Se trata de un aprendizaje más lúdico y dinámico. (A2)
- Favorece la formación de las metodologías activas a través de las TIC. (A3)
- La implicación de prácticamente la totalidad del claustro de profesores en el desempeño y desarrollo de las formaciones relacionadas con las TIC. (A3)
- El gran equipo y liderazgo de la cuadrilla TIC. (A1)
- Gran comunicación e implicación del equipo directivo. (A1)

OPORTUNIDADES

- Preparar a nuestros alumnos/as para el futuro tecnológico que les viene y que ya ha cambiado muchos aspectos de la vida cotidiana. (A5)
- Trabajar el pensamiento computacional. (A5)
- Aprender el uso correcto de las TIC, así como conocer distintos aspectos legales sencillos de utilización. (A8)
- Cambio y adaptación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, adaptándolos a nuevas dinámicas y metodologías más participativas, motivadoras y globalizadas. (A4)
- Mejorar los procesos y procedimientos de evaluación, dentro del proceso enseñanza - aprendizaje. (A4)

Los resultados obtenidos utilizando estas herramientas de autorreflexión nos dan pie a analizar la realidad de nuestro centro y a ser conscientes de cómo se perciben las actuaciones que se realizan en él. Nos aportan una información valiosa que nos sirve y ayuda para perfilar unas líneas de acción, tanto de mejora como de continuidad.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

2.2.1. Objetivos de dimensión educativa.

- Promover el uso de las TICA como herramienta de evaluación en nuestras programaciones didácticas (A4)
- Fomentar la creatividad del alumnado a través de productos propios evaluables para su posterior difusión (A2)

- Mejora del repositorio de centro que aglutina material acorde a las necesidades funcionales en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la incorporación de recursos digitales creados por el propio alumnado. (A5)

2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa.

- Continuar potenciando un Plan de formación elaborado en colaboración con el profesorado, que potencie la inclusión de un itinerario TICA durante todos los cursos. (A3)
- Emplear las TIC en el proceso de autorreflexión y autoevaluación de la práctica docente. (A3)
- Actualizar protocolos de uso de los diferentes equipos del centro (A7), así como del Plan de Acogida Digital del profesorado (A3).
- Mejora del repositorio de centro con un apartado que aglutine información, archivos, aplicaciones, etc. relacionadas con la organización de centro. (A1)

2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica.

- Renovar y mejorar la dotación TIC del centro (A7), con la consiguiente mejora en seguridad digital (A8) debido a la disminución de equipos fuera de dominio.
- Agilizar en la medida de lo posible la gestión y comunicación de incidencias al CAU. (A7)
- Potenciar la formación del alumnado en seguridad digital, comportamiento responsable en la red. (A8)

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

OBJETIVOS	TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Renovar y constituir la cuadrilla TICA y asignar el responsable TIC CompDigEdu	Determinar profesorado que formará parte de la cuadrilla TIC	Equipo directivo y profesorado	Primer trimestre
Planificar y comenzar las reuniones de coordinación	Determinar los días que se reunirá la cuadrilla TIC	Equipo directivo	Primer trimestre
Planificar formación relacionada con las	Participar en diferentes propuestas formativas	CFIE	A lo largo del curso

TIC	llevadas a cabo por el CFIE		
Actualizar plan de acogida digital del centro	Los miembros del mismo ciclo que pertenecen a la cuadrilla TIC marcan las directrices del plan de acogida	Miembros cuadrilla TIC	Primer trimestre
Detectar las necesidades TIC del centro	Realizar SELFIE for schools al profesorado para una autoevaluación	Equipo directivo y profesorado responsable	Primer trimestre
Definir y repartir funciones de la cuadrilla TIC	Realizar entre todos los miembros de la cuadrilla el Plan Digital	Miembros cuadrilla TIC	Primer trimestre y segundo trimestre
Ejecutar las tareas asignadas	Diseño del plan digital	Miembros cuadrilla TIC	Primer trimestre y segundo trimestre
Ejecutar las tareas asignadas	Elaboración del plan digital: <ul style="list-style-type: none"> • Determinar el punto de partida. • Establecer los objetivos. • Establecer líneas de actuación. • Establecer pautas de revisión y de evaluación del plan. 	Miembros cuadrilla TIC	Primer trimestre y segundo trimestre
Poner en marcha de acciones de mejora reflejadas en la PGA	Revisión de la PGA y organización para cumplir con las acciones de mejora	Equipo directivo y profesorado	Segundo trimestre y tercer trimestre
Poner en práctica de la formación	Ejecutar la práctica de las ponencias de los	Equipo directivo	Segundo y tercer

relacionada con las TIC	seminarios	y profesorado	trimestre
Ejecutar sesiones de coordinación de la cuadrilla TIC	Continuar con las reuniones mensuales de la cuadrilla programadas e iniciadas en el primer trimestre	Equipo directivo y profesorado	Segundo trimestre y tercer trimestre
Necesidades de formación	Recogida de necesidades y petición de formación al CFIE para itinerario TIC del PFC, para el próximo curso.	Claustro de profesores.	Tercer trimestre

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

2.4.1. Difusión del Plan Digital CoDiCe TIC

- Información sobre el Plan Digital y la evaluación CoDiCe TIC al Claustro el 6 de octubre del 2023.
- Información sobre el Plan Digital al Consejo Escolar el 10 de octubre del 2023
- Publicación en la página web del centro del Plan Digital
- Publicación en las redes sociales del centro de que se va a llevar a cabo este año la elaboración del Plan Digital.
- Informar en los planes de acogida digital del centro de que se va a llevar a cabo este año la elaboración del Plan Digital
- Informar en las CCP cómo va el desarrollo del Plan Digital
- Informar en las reuniones de coordinación de ciclo cómo va el desarrollo del Plan Digital.
- Difusión en claustro del 24 de enero de 2024 del Plan Digital con el intercambio de información y recogida de propuestas de sus miembros
- Difusión en el Consejo Escolar del 29 de enero de 2024 del Plan Digital con el intercambio de información y recogida de propuestas de sus miembros

2.4.2. Dinamización del Plan Digital CoDiCe TIC

▪ Equipo directivo:

Hacer un seguimiento de la cuadrilla TIC con respecto a la elaboración del Plan Digital del centro, participando en algunas de sus reuniones y a través de la revisión de las Actas.

▪ Alumnado:

Poner en práctica el Plan Digital con el alumnado:

Dar a conocer en las sesiones de tutoría de inicio de curso los siguientes contenidos del Plan TIC:

- ✓ Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
- ✓ Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
- ✓ Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos que el centro pone a su disposición.
- ✓ Aspectos generales sobre los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso para el desarrollo de la competencia digital.

17

▪ Profesorado:

Dar a conocer en los claustros de comienzo de curso a través de los planes de acogida:

- ✓ Modificaciones y novedades significativas del Plan Digital.
- ✓ Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
- ✓ Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
- ✓ Actualización de las claves de acceso a las plataformas digitales del centro (si procede)
- ✓ Implicación del profesorado en el Plan de Acción.

▪ Familias:

Dar a conocer en las reuniones de padres de comienzo de curso:

- ✓ Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
- ✓ Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales de del centro.
- ✓ Información sobre los servicios de la plataforma Educativa.

- ✓ Información sobre las herramientas digitales que utiliza el alumnado.
- ✓ Información sobre contenidos a trabajar para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades.

▪ **Equipo Directivo**

Las principales actuaciones del Equipo directivo son:

- ✓ La dirección de los centros educativos ha de conjugar la responsabilidad institucional de la gestión del centro como organización, la gestión administrativa, la gestión de recursos y el liderazgo y dinamización pedagógica, desde un enfoque colaborativo, buscando el equilibrio entre tareas administrativas y pedagógicas.
- ✓ Designación del Coordinador/Responsable de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en adelante CompDigEdu.
- ✓ Realizar una revisión minuciosa del Proyecto Educativo de Centro (PEC), el Reglamento de Régimen Interno (RRI) y el Plan de Formación del Profesorado. Este proceso implica una lectura detallada de los documentos con el fin de analizar las necesidades y deficiencias en relación con los objetivos establecidos en el plan.
- ✓ Implementar revisiones y actualizaciones periódicas en el proceso.

▪ **Director**

Las principales actuaciones del director son:

- ✓ Ejercer la dirección pedagógica, promover la innovación educativa e impulsar planes para la consecución de los fines del proyecto educativo del centro.
- ✓ Promover experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia, ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de áreas o materias, de acuerdo con lo recogido en el artículo 120.4
- ✓ Fomentar la cualificación y formación del equipo docente, así como la investigación, la experimentación y la innovación educativa en el centro.

▪ **Comisión TIC (Cuadrilla TIC)**

La comisión Tic se reúne el tercer miércoles de cada mes y está formada por un representante de cada ciclo como se detalla a continuación:

Integrantes de la Cuadrilla TIC y cargo:

NOMBRE	RESPONSABILIDAD
JAVIER GRANDE RODRÍGUEZ	COORDINADOR TIC Y RESPONSABLE TIC CompDigEdu. Representante 2º Ciclo EP
PILAR GENTIL GUTIERREZ	Representante EI
VANESA REY GUARDE	Representante EI
ELENA RUIZ MERINO	Representante 1º Ciclo de EP
FERNANDO ALONSO GÓMEZ	Representante 3º Ciclo EP

Funciones y tareas:

- ✓ Diseñar, desarrollar y evaluar el Plan Digital CoDiCe TIC
- ✓ Actualizar el Plan Digital CoDiCe TIC de centro a medida que se desarrolla acorde con la Certificación TIC Conseguida.
- ✓ Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro.
- ✓ Impulsar el desarrollo de acciones organizativas a la utilización de los equipos informáticos del centro.
- ✓ Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa y recoger las necesidades de formación en TIC para promover su participación en las mismas.

- ✓ Desarrollar tareas organizativas tales como el registro de equipos de los/as alumnos/as, la canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
- ✓ Reglamentar todas aquellas actuaciones dirigidas al uso, préstamo, devolución, incidencias, registro, altas y bajas, etiquetado, seguimiento de los equipos informáticos (ordenadores, pizarras, paneles, software...).
- ✓ Difundir el contenido del plan, dinamizar su uso, su aplicación y mejora de las actuaciones a lo largo del tiempo. Para evitar que dicho plan quede desfasado en el tiempo.
- ✓ Elaborar, desarrollar y difundir el Plan de Acogida Digital.
- ✓ Búsqueda y puesta en común de herramientas y recursos digitales que se puedan implementar en el proceso de enseñanza aprendizaje.

▪ **Responsable CompDigEdu**

Es designado por el equipo directivo del centro en el primer claustro del curso. Para desarrollar sus funciones cuenta dentro del horario con dos horas de dedicación exclusiva.

20

Sus funciones serán, entre otras:

- ✓ Coordinar la mejora de la Competencia Digital en el centro. Analizando las debilidades del centro y proponiendo acciones para la mejora.
- ✓ Organizar horarios para utilizar medios técnicos junto con la jefatura de estudios.
- ✓ Dar solución a los problemas técnicos que puedan surgir junto con el resto de miembros de la comisión.
- ✓ Hacer llegar las nuevas acciones sobre el área TIC a los coordinadores de ciclo para su difusión.
- ✓ Coordinar los saberes de las TIC por niveles, para que al final de la etapa, todos los alumnos/as alcancen la competencia digital adecuada.
- ✓ Coordinar la previsión y/o adquisición de nuevos equipos informáticos y renovación de los ya obsoletos en colaboración con equipo directivo.
- ✓ Coordinar las reuniones de la Cuadrilla TIC.
- ✓ Colaborar con el equipo técnico #CompDigEdu_CyL asignado a su centro.

- ✓ Coordinar las acciones que se realicen para elaborar y/o revisar el Plan Digital del centro.

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

DOCUMENTO	Punto, apartado, página, artículo, dónde se hace mención (si es corta, se puede poner) o breve resumen de lo que contiene en relación a las TIC.
Proyecto educativo de Centro (PEC) 	Punto 20, apartado: <i>Plan de actuación de las TICS en el centro.</i> Pág. 45, 46, 47 y 48.
Propuesta curricular (PC) 	Objetivos generales de centro: Punto 1, apartado “i” pág. 3. Apartado C: Objetivos del decreto 38/2022, pág. 3. Punto 2: <i>Relación con la contribución al logro con las metas.</i> Apartado 2.3 Tabla pág. 9, 10, 11, y 12 Directrices Generales: Pág. 21,22 y 25
Programación General Anual (PGA) 	Punto 1.4. Aspectos relevantes del curso 23/24. Pág. 6 y 7 Punto 3.1. <i>Objetivos generales de centro.</i> Pág. 21 Punto 3.5. <i>Programación de proyectos / Tareas didácticas.</i> Pág. 29, 35, 42.
Programaciones didácticas (PD)	Programaciones didácticas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Metodología (Recursos TIC) Pág. 3 ▪ Actividades concretas a través de las TICS. Pág. 4,5,11,14 ▪ Evaluación de la competencia Digital. Pág. 14

	<p>Unidades Temporales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencias claves. Pág. 2 ▪ Competencias Específicas. Pág. 14 ▪ Principios metodológicos. Pág. 15 ▪ Contenidos y criterios de evaluación. Pág. 14
<p>Reglamento de Régimen Interior (RRI)</p> 	<p>Punto 7, apartado C, <i>Uso de ordenadores y dispositivos electrónicos</i>. Pág. 54 a 59</p> <p>Punto 9, <i>Comunicación con las familias</i>, apartado C (Aula Virtual , <i>pág. 81</i>).</p> <p>Punto 14, <i>Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia del centro</i>, apartado G (Procedimiento específico de actuación en el bullying y cyberbullying) <i>pág. 86 a 91</i>.</p>
<p>Plan de Formación de Centro</p> 	<p>Anexo I: 1º Itinerario: <i>Integración didáctica de las TIC: adquisición de la competencia digital</i></p>
<p>Proyecto de Dirección</p> 	<p>Punto 2. <i>Análisis DAFO</i>. Pág. 3</p> <p>Punto 4. <i>Vinculación del Proyecto educativo con el Proyecto de dirección</i>. Pág. 6</p>
<p>Plan de Acción Tutorial (PAT)</p>	<p>Uso del correo como medio de comunicación con las familias.</p> <p>Teams , para algunas tutorías y como forma de comunicarnos con alumno con enfermedades prolongadas. (Envío de tareas, resolución de pequeñas dudas...)</p>

	<p>Selección charlas y actividades extraescolares, sobre el uso correcto de las TIC. (ciber expertos...)</p>
<p>Plan lector</p> 	<p>Punto 3: Objetivos: Nº 9</p> <p>Punto 4: <i>Competencia digital</i></p> <p>Punto 5: <i>Prácticas lectoras (LeoCyl, Somos Booktubers, Lectura digital, etc.)</i></p> <p>Punto 6: <i>Actuaciones generales</i></p>
<p>Plan de Atención a la Diversidad</p> 	<p>Punto 4. <i>Principios metodológicos. Pág. 3</i></p>
<p>2º Lengua extranjera: francés</p> 	<p>Punto 3.2: <i>Metodología, pág. 28.</i></p> <p>Punto 3.4: <i>Criterios de selección de materiales de desarrollo curricular, pág. 31.</i></p> <p>Punto 3.8: <i>Elementos transversales (uso de las TICs) pág. 33</i></p> <p>Punto 5.1: <i>Viabilidad del proyecto: recursos materiales disponibles, pág. 36</i></p>
<p>Proyecto sección Bilingüe de Inglés.</p> 	<p>Punto 8: <i>Viabilidad del proyecto. Apartado 8.2 Recursos Materiales Disponibles. Pág. 33.</i></p> <p>Punto 11: <i>Participación en otros proyectos. Apartado 11.3 Certificación TIC nivel 4 y 11.4 Sitio Web. Pág. 36</i></p>

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

ACCIÓN	HERRAMIENTA	ENCARGADO
Gestión de Cuentas	GECE 	Secretario
Gestión del Correo	Outlook @educa	Administrativo/Equipo Directivo/Claustro
Acceso on-line al control bancario	Plataformas bancarias	Equipo directivo
Comunicación de incidencias informáticas	Aula Virtual	Claustro y coordinador TIC
Lecturas recomendadas	LeoCyL y ABIES	Alumnado, Coordinador de Biblioteca.
Tutorías	Teams	Tutores y especialistas
Aula virtual	Microsoft 365	Todo el claustro/ Alumnado
Educacyl	Teams	Todo el Claustro/ Alumnado
Contamos con firma y certificado digital		Equipo directivo
Gestión académica del centro	Programa colegios  y Stilus 	Claustro
Gestión administrativa del centro	Programa colegios  y Stilus 	Secretario
Interacción de la comunidad educativa	Correo electrónico Educacyl y Teams	Claustro, familias y alumnado

Interacción de la comunidad educativa	Web del centro.	<i>Equipo directivo</i>
Interacción de la comunidad educativa	Redes sociales	<i>Equipo directivo</i>
Evaluación	Programa colegios, Additio, iDoceo, Forms ...	<i>Claustro y equipo directivo</i>

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora:

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE Y TEMPORALIZACIÓN
1. Revisión y actualización, si procede, de los planes institucionales del centro en cuanto a la integración de las TIC en sus dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.	Revisar los planes institucionales y constatar la integración y desarrollo de las TIC en sus dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.	Revisión y actualización, si procede, de los planes institucionales del centro en relación con la dimensión organizativa:	Cuadrilla TIC y equipo directivo
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ PEC ▪ PGA ▪ RRI ▪ Proyecto de dirección ▪ Plan de Formación 	Primer trimestre
		Revisión y actualización, si procede, de los planes institucionales del centro en relación con la dimensión educativa:	Equipo docente, cuadrilla TIC y Equipo directivo
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Propuesta curricular ▪ PD ▪ PAT ▪ Plan de Atención a la diversidad ▪ 2º Lengua extranjera: francés 	Primer trimestre

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto sección Bilingüe de Inglés 	
		<p>Revisión y actualización, si procede, de los planes institucionales del centro en relación con la dimensión tecnológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Inventario ▪ Plan Digital CoDiCe TIC 	<p>Cuadrilla TIC y equipo directivo</p> <p>Primer trimestre</p>
<p>2. Establecimiento de estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización y liderazgo en la integración eficiente de las TIC.</p>	<p>Realizar evaluaciones de funcionamiento de las TIC en el centro, así como del desempeño de las funciones y competencias de la Cuadrilla TIC y grado de satisfacción de las familias</p>	<p>Inclusión de preguntas relacionadas con las TIC en la encuesta anual que se realiza a las familias.</p>	<p>Cuadrilla TIC y Equipo directivo.</p>
		<p>Establecimiento de herramientas para saber la satisfacción del alumnado con las TIC. A través de un formulario en los ciclos superiores y de una tormenta de ideas en los niveles más bajos.</p>	<p>Mes de junio</p>
		<p>Puesta en común de aspectos a los que no esté llegando la cuadrilla TIC, diagnóstico de las posibles causas y establecimiento de desempeños alternativos para procurar darle solución.</p>	<p>Miembros de la CCP.</p>
		<p>Revisión a posteriori de las programaciones didácticas en relación con el uso de las TIC. Ajuste de las mismas basadas en el proceso de</p>	<p>Enero y junio de cada año con posibilidad de formar un punto en el orden del día de las CCP en otro momento si se estimase necesario.</p> <p>Docentes a través de las áreas que imparten, puesta en común con el ciclo al que pertenecen y, si fuera necesario,</p>

		Enseñanza Aprendizaje desarrollado.	comunicación a Jefatura de Estudios si el cambio fuera sustancial.
			Trimestralmente
		Establecimiento de un punto en el orden del día en las CCP de abril y mayo con la idea de establecer prioridades que se puedan abordar en el itinerario TIC dentro del plan de Formación de Centros del curso siguiente	Miembros de la CCP Coordinador CompDigEdu Coordinadora de formación del centro Equipo Directivo
			Abril/ mayo

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

- **Vinculación con los planes:**

En el apartado 3.1, se destaca la presencia y estructuración de la integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en todos los planes institucionales. El objetivo fundamental es asegurar una coherencia y continuidad a lo largo de toda la etapa escolar, promoviendo así el desarrollo constante de las habilidades digitales en los estudiantes.

- **Cómo se incluyen las TIC en la propuesta curricular y las programaciones:**

Considerando la plantilla de unidades temporales y situaciones de aprendizaje, se observa la integración activa de las TIC en todas ellas. Esto no solo busca potenciar la competencia digital de los alumnos, sino también promover un aprendizaje gradual y

continuado. El objetivo final es acabar la etapa de primaria consiguiendo los objetivos y aprendizajes establecidos en el proyecto educativo de centro y la propuesta curricular.

En cada unidad temporal y situación de aprendizaje, las TIC se incorporan de manera estratégica para mejorar el proceso educativo. Se busca no solo aprovechar las herramientas digitales disponibles en el centro, sino también mejorar habilidades digitales a lo largo de toda la etapa educativa.

Esta planificación se orienta hacia un aprendizaje secuenciado y escalonado, asegurando que los alumnos avanzan de manera coherente en su desarrollo digital y cognitivo.

RECURSOS

RECURSOS METODOLÓGICOS Y MATERIALES

- Recursos metodológicos: Trabajo cooperativo, en gran grupo, en pequeño grupo e individual dependiendo de las actividades a realizar.
- Concretar recursos Tic: Aula Virtual (Moodle), libro de texto, materiales plataforma digital de Tekman, digital, Teams, One Drive, Google.
- Materiales: materiales de creación propia, fotocopias, juegos, libro de texto, materiales manipulativos (geoplanos, figuras geométricas, ruletas numeradas, tabla de numeración y multiplicación) juegos de mesa matemáticos.

28

ENLACE A PLANTILLA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Y UD TEMPORAL.

Desde el centro trabajamos la competencia digital en todas las áreas mediante una secuenciación progresiva de contenidos desde los niveles inferiores hasta los superiores. Estos contenidos están relacionados con los descriptores operativos del perfil de salida de la competencia digital como así nos marca la normativa vigente (LOMLOE).

▪ **Cómo se trabaja según el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) del centro:**

- ✓ **Plataformas y herramientas digitales: (Tabla: Plataforma – Uso – Agente – Presencial/Hogar)**

Plataforma	Uso	Agente	Presencial/hogar
Teams	Comunicación, entrega de trabajos, recursos digitales	Heteroevaluación Y autoevaluación	Presencial y hogar
Aula Virtual Moodle	Recursos digitales, comunicación, entrega de trabajos	Heteroevaluación Y autoevaluación	Hogar
Canva	Diseño de producciones propias del alumnado	Coevaluación	Presencial y hogar
PowerPoint	Diseño de producciones propias del alumnado	Coevaluación	Presencial y hogar
Class Dojo	Evaluación y motivación	Heteroevaluación	Presencial
Myclassgame	Recursos digitales	Autoevaluación	Presencial y hogar
Additio e iDoceo	Evaluación	Heteroevaluación	Presencial
Plataformas de editoriales (edelvives digital, my room...) 	Recursos digitales, evaluación.	Heteroevaluación Y autoevaluación	Hogar
kits de robótica de Lego	Pensamiento computacional.	Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación.	Presencial

MTiny 	Pensamiento computacional.	Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación.	Presencial
Audacity 	Difusión de producciones del alumnado. Vinculación con la comunidad educativa	Coevaluación y autoevaluación.	Presencial y hogar
Openshot 	Difusión de producciones del alumnado. Vinculación con la comunidad educativa.	Coevaluación y autoevaluación.	Presencial y hogar

Se ajustan las actividades y recursos digitales de acuerdo con el nivel de competencia digital de los estudiantes. Esto garantiza que todos los alumnos puedan beneficiarse de la integración de las TIC, independientemente de su nivel inicial.

✓ **Entornos didácticos:**

Se usan las TIC en todo el proceso de enseñanza- aprendizaje. Las tecnologías se encuentran presentes en:

- las **explicaciones** (uso de vídeos, plataformas, de actividades activas donde el alumnado participa con herramientas digitales...),
- la **asignación de tareas** (uso del aula virtual , Teams , presentación de trabajos digitales...)
- el **trabajo cooperativo** (investigación de información, puesta en común de la información o datos obtenidos...),
- las **evaluaciones formativas** (a través del uso de rúbricas digitales para la autoevaluación, evaluación de proyectos, trabajos orales, etc.)
- la **investigación** (aprendiendo a buscar información en buscadores digitales como “Google”, tratamiento de la información, etc.)
- la **elaboración de materiales** (por ejemplo, a través de Canva , PowerPoint, Mindmup con Mindomo ...)

✓ **Enseñanza mixta:**

- **Fuera del centro educativo** se trabaja a través del aula virtual , siendo ésta la principal plataforma, y mediante las herramientas de Microsoft 365 , disponibles para todos los alumnos de Educacyl .
- Como se ha reflejado anteriormente, las TIC se emplean dependiendo de la actividad diseñada y el fin.
- Cada dos años, al principio del curso escolar, se le ofrece al alumnado de primaria un cuestionario en papel para que las familias hagan costar su situación tecnológica, de esta forma detectamos los casos de alumnos en riesgo de desconexión digital y aplicamos los protocolos establecidos para paliar la brecha digital que serán desarrollados en el punto correspondiente del presente documento.
- **En el centro educativo**, trabajamos de forma mixta en todas las asignaturas con el apoyo de los recursos tecnológicos a nuestro alcance. Establecemos un calendario semanal para el uso del armario de los miniportátiles, en el que aprovechamos especialmente para desarrollar actividades que fomenten el desarrollo de la competencia digital de nuestro alumnado.



Grupo de alumnos coevaluando a través de sus miniportátiles una exposición oral de sus compañeros.

▪ **Medidas de atención a la diversidad, inclusión, equidad e internalización:**

La atención del alumnado con alguna necesidad de atención se realiza a nivel individual dentro del aula ordinaria, efectuando intervenciones de refuerzo educativo de los aprendizajes básicos y en pequeños grupos en las aulas de PT y AL. Este grupo de alumnos también trabaja con los recursos informáticos, tanto dentro de las actividades de su grupo clase, como de una forma más individualizada, que permitan incidir mejor en algunos aspectos educativos.

Para ello, tanto el aula de PT como el de AL cuentan con un ordenador de sobremesa y un panel digital, lo que permite trabajar de forma individual en ellas. Con estos recursos, que son muy motivadores para estos alumnos, se trabajan aspectos como: conceptos básicos, áreas instrumentales, aspectos espaciotemporales, desarrollo lógico-matemático, autonomía en el trabajo; además de favorecer la creatividad, la expresión y la comprensión oral y escrita...

El alumnado que utiliza los servicios de Atención a la Diversidad (PT, AL y EC) participa en las actividades diseñadas con carácter general para su grupo, y adaptadas a sus necesidades y características, cuando sea preciso. Además, en las áreas de lengua y matemáticas cuentan con fichas denominadas de oxígeno y también con otras de reto, para atender a la diversidad del alumnado. Cuenta también con actividades específicas, que el alumnado realiza cuando está recibiendo apoyo con la especialista correspondiente.

El equipo de orientación concreta con los docentes los recursos más adecuados y específicos para cada alumno/a, con el fin de dar respuesta a las necesidades concretas de cada uno de ellos/as, atendiendo a los contenidos de la etapa que cursa el alumno/a. Algunas de las tareas que realizan son las siguientes:

- ✓ Elaboración de programas de ampliación y o refuerzo en las áreas de lengua y matemáticas principalmente.
- ✓ Aplicaciones específicas para la dislexia, dislalia, etc.
- ✓ Modelos de adaptaciones metodológicas.
- ✓ Documentación de los alumnos/as ACNEE del centro: TEA....
- ✓ Adaptaciones para el devenir de las clases, así como, en la realización de los exámenes.

Asimismo, el centro realiza proyectos con otros centros en el apartado digital, destacando:

- ✓ Proyectos **CoDiCe TIC**: radio escolar y robótica.
- ✓ Proyectos de **innovación educativa**: PLC innova.

Además, en cuanto a la internacionalización, algunos docentes del centro se están iniciando en proyectos **eTwinning**.

Esta información se complementa, concreta y profundiza en el apartado procesos de individualización para la inclusión educativa, de este plan, más adelante.

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Se tendrán en cuenta los siguientes **principios metodológicos**:

- Uso de materiales didácticos y variados con contenido significativo.
- Interacción entre los alumnos y el centro: potenciar la intercomunicación entre los alumnos y el propio centro a través de herramientas Web.
- Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.
- Fomento de actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos.
- Desarrollo del trabajo autónomo del alumno utilizando de los medios informáticos.
- Conocimiento de los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online gratis estrategias actuales para evitarlos.
- Incremento de la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.
- Búsqueda de información: fomentar el uso de las TIC para buscar información de recursos por parte de los alumnos guía para su propio aprendizaje.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.

33

La selección de los recursos digitales, así como las herramientas o los contenidos se eligen teniendo en cuenta estos **criterios**:

- Dar prioridad al uso de herramientas corporativas como Office365 , Moodle y la plataforma educa.jcyl.es. De esta forma, nos aseguramos de una integración de las tecnologías, facilitando así un entorno educativo unificado y accesible para los alumnos.
- Promover la participación activa del alumnado: Se busca que los alumnos tomen un rol activo en su aprendizaje, evitando que sean meros receptores. La elección

de los recursos debe fomentar la participación activa, el pensamiento crítico y la reflexión, fomentando así un aprendizaje significativo.

- Impulsar la creatividad: Esto no solo mejora sus habilidades creativas, sino que también enriquece el proceso de enseñanza.
- La diversidad de necesidades: Es importante que los profesores escojan materiales y herramientas que se adapten a las características de cada alumno.
- Proporcionar feedback al alumno: Los profesores deben seleccionar recursos digitales que permitan proporcionar un feedback (como rúbricas, app como Edpuzzle, Additio, iDoceo...).

Desde el centro se promueven metodologías activas para involucrar a los alumnos en su proceso de aprendizaje, priorizando la participación y la exploración. En el colegio, se trabaja las metodologías activas para trabajar la curiosidad de los niños (donde se fomenta la imaginación y la originalidad), el pensamiento crítico (a través de la resolución de problemas) y el desarrollo de habilidades que van más allá de la mera memorización como los juegos y las actividades interactivas. Algunas de las más utilizadas en el centro son:

- aprendizaje basado en proyectos (ABP): donde se fomenta la realización de proyectos para resolver problemas del mundo real
- el aprendizaje cooperativo que permite a los niños compartir conocimientos, apoyarse mutuamente y aprender a trabajar en equipo
- la robótica donde se enseñan conceptos desde educación infantil como la lógica de programación.

34

Basándonos en todos estos principios y criterios, desde el curso 23-24, todos los cursos de infantil y primaria están iniciándose en el trabajo con “robótica” para fomentar y trabajar la metodología activa STEAM. Los cursos de infantil y primer ciclo, a través de un robot MTINY, y el segundo y tercer ciclo disponen de tres kits de LEGO SPIKE PRIME.

Además, desde el centro se promueven actuaciones para fomentar un uso individual de **dispositivos** por parte del alumnado:

- los alumnos de primaria, una vez a la semana, se desdoblan, por una parte, en la asignatura de lengua (con el tutor) y, por la otra, con el especialista de lengua inglesa. Durante estos desdobles, en muchas ocasiones, se aprovecha para acceder a contenidos digitales con los alumnos a través de los miniportátiles o los paneles interactivos de los que dispone el centro.

- los alumnos de segundo ciclo tienen un armario con 25 miniportátiles convertibles, así como los alumnos del tercer ciclo, los cuales también tienen acceso a otro armario con otros 25 miniportátiles convertibles.
- todas las clases tienen destinado un día (con calendario semanal) para poder usar y utilizar el armario con los distintos miniportátiles.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Desde el Claudio Sánchez Albornoz entendemos que, para garantizar la presencia, participación, permanencia y aprendizaje de nuestros alumnos, las TIC juegan un papel muy importante. De esta forma, en nuestro plan de Atención a la diversidad, uno de sus principios metodológicos, en concreto el apartado "g" especifica: "La utilización de las TIC como instrumento facilitador del aprendizaje".

Como ya anticipamos en el apartado 3.2.1 "Medidas de atención a la diversidad, inclusión, equidad e internalización", las actividades realizadas utilizando como soporte las TIC tienen un efecto igualador en el alumnado, ya que les permiten hacer actividades adaptadas a su nivel, con retroalimentación inmediata y, además, las pueden hacer en paralelo a sus compañeros y compañeras. Las profesionales de Atención a la Diversidad orientan/orientarán al resto del profesorado sobre actividades específicas que puedan resultar de interés para el trabajo en el aula.

35

Los recursos digitales empleados en el centro pueden ser empleados por todas las personas, sin necesidad de adaptación e independientemente de sus características o habilidades. Sus recursos se encuentran bajo los parámetros del **Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)**.

Todo el alumnado puede realizar las propuestas TIC con un nivel de profundización acorde a sus características, aspecto que considera el docente de área para su evaluación y que se reflejarán en las adaptaciones metodológicas o curriculares si es necesario. El centro adaptará el proceso de enseñanza aprendizaje a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades (altas capacidades intelectuales, su integración tardía en el sistema educativo español o dificultades específicas de aprendizaje) detectando y valorando de forma temprana sus necesidades y adoptando las medidas organizativas y curriculares ordinarias o extraordinarias que recoge el Plan de Atención a la Diversidad del centro.

Se diseñan actividades de aprendizaje que, partiendo del nivel competencial previo del alumnado, permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje que implique la integración global de sus destrezas.

Estos recursos digitales son compartidos para que puedan ser empleados por todo el alumnado bajo los parámetros del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), y teniendo en cuenta también la **rueda DUA (aula desigual)**, que concreta y supone un soporte de ayuda para la utilización de los



recursos TIC en estos procesos de enseñanza y aprendizaje relacionados con la atención a la diversidad.

Algunos de los recursos digitales empleados en el centro relacionados con la atención a la diversidad son:

PLATAFORMA	USO	AGENTE
Recursos Loreto 	Fichas de refuerzo y ampliación	Maestras PT y AL /Claustro
9 letras 	Actividades de repaso	Maestras PT y AL /Claustro
Liveworksheets 	Práctica y evaluación	Claustro
Página Web Junta CYL 	Conocimientos básicos sobre las TIC, evolución, práctica...	Claustro
Web maestros de audición y lenguaje, Eugenia Romero. 	Actividades para la práctica con el alumnado de AL	Maestras PT y AL
Aula PT 	Maestros de PT	Maestra PT
Orientación Andújar 	Recogida de información y propuesta de soluciones.	Equipo de orientación.

Cabe destacar también que el equipo de orientación junto con el equipo directivo y las tutoras de 1º de EP realizan las pruebas del **programa Detecta** de la Junta de Castilla y León, tanto el relacionado con altas capacidades como el relacionado con dificultades de lectoescritura.



3.2.4. Propuestas de innovación y mejora.

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE Y TEMPORALIZACIÓN
1. Integración de la robótica de forma planificada	Diseñar nuestras programaciones incluyendo la robótica en el trabajo planificado de nuestras propuestas	Revisión de las programaciones	Claustro de profesores
			Septiembre
		Introducción de la robótica en las programaciones	Claustro de profesores
			Septiembre

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Nuestro centro es un centro preocupado por la implementación de la formación y competencia digital de todos los miembros de la comunidad educativa, de esta forma, uno de nuestros objetivos generales de centro es “Mejorar la competencia digital del profesorado y del alumnado integrando las herramientas de trabajo en los procesos didácticos cotidianos de aula, así como estandarizar los diferentes procesos relacionados con las TIC”. Esto viene reflejado en la PGA aprobada el 10 de octubre de 2023.

Es por ello por lo que el Equipo directivo lidera y divulga acciones formativas en esta línea de formación. De esta forma y, en colaboración con diversas organizaciones e instituciones de nuestro entorno, se persiguen e implementan acciones para la mejora e innovación metodológica o tecnológica, y que faciliten pedagogías innovadoras, así como las consultas con expertos que permitan el desarrollo profesional de los docentes del centro.

Para detectar las áreas susceptibles de mejora, cribar las diversas ofertas formativas y perfilar los itinerarios formativos, el protocolo empleado por el centro es el siguiente:

- **Detección de necesidades de formación a través del formulario del CFIE:** aprovechando la posibilidad que nos brinda el CFIE de Burgos para reflexionar de manera personal acerca de nuestras necesidades formativas a través de su

formulario de Detección de Necesidades de Formación individuales. Por su parte, el Equipo directivo desde su perspectiva global de centro realiza la reflexión de las Necesidades de Formación de Centro.

- **Reuniones de Ciclo para determinar y establecer prioridades en las necesidades detectadas:** puesta en común en ciclos de las necesidades personales y establecimiento de líneas prioritarias.
- **Reuniones CCP para determinar y marcar los itinerarios formativos:** los coordinadores de ciclo llevan las propuestas a la Comisión de Coordinación Pedagógica, buscando puntos de encuentro con las propias de centro establecidas por equipo directivo. De esta reunión sale anualmente, al menos, un itinerario formativo en relación con el desarrollo de la competencia digital.
- **Análisis de ofertas formativas de otras organizaciones para decidir si se ajustan a necesidades del centro:** a continuación, el Equipo directivo, en colaboración con el responsable TIC, se ponen manos a la obra para buscar ofertas formativas en las líneas establecidas principalmente entre las siguientes instituciones:
 - ✓ **Centro Superior de Formación del Profesorado**
 - ✓ **CFIE**
 - ✓ **CRFPTIC**
 - ✓ **APE BURGOS**
 - ✓ **INCIBE**

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

- **Plan de formación. Definición de itinerarios formativos personales y profesionales.**
- Formación en relación con las TIC realizada, desde que se pueda constatar:

CURSO	TÍTULO DE LA FORMACIÓN (HORAS)	TIPO DE FORMACIÓN. (% DE PARTICIPACIÓN)
2018-2019	Uso didáctico del aula virtual Moodle de la Junta de Castilla y León. Nivel inicial (35 horas)	Seminario.
2019-2020	Uso didáctico del aula virtual Moodle de la Junta de Castilla y León II. Grupo 2. (40 horas)	Seminario.

2021-2022	Aplicación didáctica de las herramientas 365. Nivel medio. (28 horas)	Seminario, dentro de Plan de formación de centro.
2021-2022	Aplicación didáctica de paneles digitales y tablets en infantil. (25 horas)	Seminario, dentro de Plan de formación de centro.
2021-2022	Las prácticas de enseñanza y aprendizaje en el plan digital del CEIP Claudio Sánchez Albornoz. (10 horas)	Curso.
2022-2023	La radio escolar. (40 horas)	Proyecto de formación de centro, dentro del Plan de Formación de centro.
2022-2023	PLC INNOVA 2022-2023. CEIP Claudio Sánchez Albornoz. (50 horas)	Proyecto de Innovación Educativa.

▪ **Formación planteada para este curso en relación con las TIC**

CURSO	TÍTULO DE LA FORMACIÓN (HORAS)	TIPO DE FORMACIÓN. (% DE PARTICIPACIÓN)
2023-2024	Proyecto CoDiCe TIC: crear situaciones de aprendizaje a través de la robótica. (30 horas)	Dos seminarios, dentro del plan de formación de centro: - Infantil y 1º ciclo - 2º y 3º ciclo de primaria. Participación del 50% del claustro.

▪ **Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas planificadas.**

Las principales vías a través de las cuales se dinamiza, informa y motiva sobre las diferentes acciones formativas son las siguientes:

- ✓ **Coordinador/a de formación:** se encarga de hacer llegar al resto de la comunidad educativa, en especial, al claustro de profesores, las diferentes

ofertas procedentes, en su mayoría del CFIE de Burgos. Esta comunicación suele producirse de manera **mensual** a través del **correo corporativo**.

- ✓ **Equipo directivo:** Recibe múltiples ofertas y propuestas de variadas instituciones. Se encarga de hacer un primer cribado atendiendo a las necesidades previamente detectadas. Posteriormente, lleva las **propuestas a la CCP** donde se toman las decisiones pertinentes de forma coordinada.
- ✓ **Coordinador TIC CompDigEdu:** Principalmente, con su asistencia a diversas reuniones, y en colaboración con otras entidades u organizaciones, especialmente, el equipo APE BURGOS, y en coordinación con el equipo directivo, seleccionan aquellas que encajan en nuestras necesidades formativas, propuestas curriculares o implementación de la competencia digital. Estas propuestas se comunican, **trimestralmente**, a los diferentes ciclos a través de los integrantes la **Comisión TIC**.

▪ **Evaluación de impacto.**

Valoraremos en este punto el impacto que las diversas líneas de formación han tenido dentro de nuestros proyectos y programas a través de la descripción de las diferentes acciones que desarrollamos en nuestro centro:

ENTORNOS DIGITALES PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL	ACTUACIONES
<p><u>Radio Escolar:</u></p> <p>“Claudio.Radio”</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Esta comisión impulsa e integra en el centro las posibilidades que ofrece la radio escolar, ya que lo consideramos un estupendo recurso educativo. ▪ El alumnado pone en práctica competencias no solo lingüísticas, (tanto oral como escrita, en lengua española y en otras lenguas) sino también digitales, artísticas, científicas, sociales...etc. <p><u>Objetivos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Implantar y continuar con la dinamización de la radio escolar en el Centro. 	<p><u>Contenidos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dispositivos técnicos de un equipo de radio. ▪ Podcast y otros ▪ instrumentos de grabación. ▪ La radio escolar. ▪ Características, soporte y funcionamiento. ▪ Técnicas de trabajo en la radio y desarrollo de una programación radiofónica. <p><u>Metodología de trabajo:</u></p> <p>Se llevarán a cabo reuniones mensuales para organizar el trabajo y se utilizará como canal de coordinación el grupo creado al efecto en la</p>

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprender el uso de los dispositivos técnicos necesarios para poner en marcha un equipo de radio. ▪ Conocer aplicaciones y programas específicos para la gestión y elaboración de contenidos para la radio escolar. ▪ Integrar, a través de la radio, las diferentes áreas del currículo escolar, para que el aprendizaje significativo sea una realidad y se desarrollen las competencias clave ▪ Facilitar al alumnado un medio de expresión que les sirva de motivación de cara a la organización, desarrollo y exposición de trabajos. 	<p>plataforma Teams . Se dará difusión a nuestro proyecto a través de la CCP y las reuniones de ciclo y conseguir la implicación de todo el profesorado del centro como la implementación del proyecto en el aula.</p>
<p><u>LeoTIC y Plan Lector y plataforma Fiction Express</u></p> <p>El centro dispone del reconocimiento LeoTIC, herramienta que aúna dos de los puntos fuertes del Centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las TICs ▪ El fomento de la lectura. <p>El plan lector de centro suele estar relacionado con el Proyecto Anual de Centro.</p>	<p>La finalidad de esta distinción es incentivar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística a través de las nuevas tecnologías en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.</p>
<p><u>Smile and Learn</u></p> <p>Otro de los recursos para aplicar las TIC que se utiliza en el Centro es “Smile and Learn”.</p> <p>Ha sido facilitado por la Consejería de Educación, en colaboración con la editorial digital Smile and Learn, para reforzar el conjunto de acciones destinadas a integrar las Tecnologías Educativas en los centros escolares. Cada alumno desde El al primer ciclo de EP dispone de licencia. Consiste en una herramienta didáctica multidispositivo que incluye más de 3.500 actividades,</p>	<p>Esta Plataforma Educativa incorpora una herramienta de seguimiento para que los educadores y los padres puedan conocer el progreso en las distintas inteligencias múltiples.</p> <p>Todo en un entorno seguro: sin publicidad, compras en la App, ni acceso a las redes sociales.</p> <p>Somos centro Premium, por lo que todos los docentes disponemos de actividades extra. Además, nuestro alumnado desde El al primer</p>

<p>organizadas en juegos, vídeos y cuentos interactivos, creados por educadores especializados. Los alumnos de 3 a 12 años pueden reforzar el aprendizaje en matemáticas, lenguaje, emociones, ciencia, arte o idiomas.</p> <p>La plataforma tiene un sistema de inteligencia artificial que permite adaptar el aprendizaje al ritmo de cada escolar, así como tener una información actualizada de la competencia digital de nuestros alumnos y de su desempeño competencial.</p> <p>Se favorece la inclusión de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, ya que ofrece distintos niveles de dificultad y ejercicios acordes a la edad del estudiante.</p>	<p>ciclo de EP recibe licencias individuales de esta app para trabajar en casa.</p> <p>Al principio de cada curso, expertos de la plataforma organizan una jornada de formación online básica, sobre aspectos relacionados con su administración, manejo y aplicación educativa.</p>
<p><u>Plan de Apoyo a las TIC</u></p> <p>Se solicita al inicio del curso. Desde el Grupo APE Burgos se ofertan un amplio abanico de actividades en relación con el desarrollo de la competencia digital desarrollada por los maestros colaboradores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se lanza una propuesta desde APE Burgos en las diferentes reuniones trimestrales de los centros adscritos al Plan de Apoyo de las TIC. ▪ El Coordinador TIC #CompDigEdu en colaboración con el Equipo directivo determinan la viabilidad y pertinencia de las propuestas en el centro. ▪ Se comunica a los ciclos a través de sus representantes en la Comisión TIC las decisiones al respecto. ▪ Los maestros colaboradores del área de programas educativos desarrollan las propuestas con el alumnado. ▪ De la misma forma que los alumnos aprenden y desarrollan su competencia digital, los propios docentes a través de materiales, documentación y prácticas desarrolladas en el aula implementan sus competencias digitales con propuestas factibles para desplegar en el aula.
<p><u>Herramientas Microsoft 365</u></p> <p>Durante el Curso 2021-22, el Claustro de profesores se formó en la aplicación didáctica del entorno Office 365 lo que</p>	<p>Office 365 se integra en nuestro centro de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dimensión organizativa: Facilita a través de sus herramientas la gestión organizativa, documental y evaluativa del centro.

<p>propició una profundización y mejora en su integración en nuestros procesos.</p> <p>El entorno Office 365 nos ofrece como organización dentro de Educacyl una serie de instrumentos facilitadores de nuestra labor organizativa, educativa y tecnológica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dimensión Educativa: Permite una comunicación fluida, el desarrollo de entornos colaborativos y la integración de determinadas herramientas en el proceso enseñanza-aprendizaje. ▪ Dimensión Tecnológica: Posibilita el uso de nuestros equipos, el desarrollo de nuestros servicios, así como la convivencia entre los distintos miembros de la comunidad educativa dentro de un entorno seguro y confiable.
<p><u>Aulas virtuales Moodle</u></p> <p>Durante los Cursos 2018-19 y 2019-20, el Claustro de profesores se formó en el uso didáctico del aula virtual Moodle de la Junta de Castilla y León.</p> <p>Las aulas virtuales Moodle son una herramienta integrada en nuestra labor diaria. Su estructura es funcional y facilita el desarrollo y mejora de diversos procesos del centro, especialmente, el relacionado con el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>A comienzo de curso se produce un reinicio de las aulas las Aulas Moodle. Nuestra decisión como centro es que sean un punto de creación, vivo y dinámico, alejándolo de una concepción de repositorio donde se van almacenando recursos curso tras curso.</p> <p>Es por ello que se reinician anualmente partiendo de una estructura base sobre la que los docentes deben ir construyendo sus propuestas y creaciones.</p> <p>De esta forma garantizamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La actualización de las aulas ▪ Unas actividades y recursos novedosos y acordes a lo que realmente necesita el grupo-clase ▪ Precisa de una labor de búsqueda o creación por parte del docente. ▪ Un punto de encuentro y aprendizaje dinámico. <p>Estructura de las aulas virtuales: (Ver video)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Profesorado. ▪ Tutoriales ▪ Niveles de primaria ▪ Aulas de infantil

Estos programas tienen una evidente repercusión en nuestras propuestas de centro. Su impacto es evaluado a través de los cauces ordinarios:

- ✓ Reuniones de la CCP
- ✓ Reuniones de Ciclo
- ✓ Reuniones de Nivel
- ✓ Reuniones de Comisiones de Trabajo
- ✓ Cuestionarios de satisfacción de las familias con el funcionamiento del centro.
- ✓ Autoevaluación SELFIE for schools

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

En el presente curso se está reformulando el Plan de acogida digital, tanto del profesorado como de las familias, donde se incluye una estrategia de coordinación y ejecución de actividades de acogida y de adaptación al contexto tecnológico del centro para el profesorado de nueva incorporación.

- **Difusión profesores:**

- ✓ En los primeros días de curso, se realiza una sesión informativa donde se incluyen los puntos prioritarios de organización y funcionamiento TIC del centro. La documentación pertinente está a disposición del claustro en el Plan de Acogida Digital y en el apartado Profesorado del Aula Virtual Moodle

Además, tenemos un formulario de incidencias para que, ante cualquier necesidad, tengan la ayuda del Coordinador TIC CompDigEdu.

3.3.4. Propuestas de innovación y mejora.

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE Y TEMPORALIZACIÓN
--------	--------	---------------------------	-------------------------------

1. Autoevaluación competencia digital docente	Usar herramientas estandarizadas:	Jornada formativa explicativa sobre distintas herramientas para evaluar competencia digital docente	Cuadrilla TIC y Equipo directivo
	SELFIE for teachers		Anualmente/Junio

3.4. Procesos de evaluación.

3.4.1. Procesos educativos

▪ **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

- ✓ Se aplicarán los criterios establecidos en la propuesta curricular, en el apartado 4.6, relacionados con los criterios para selección de materiales y recursos de desarrollo curricular, concretando en lo relacionado con los recursos digitales en las primeras CCP del curso escolar.
- ✓ Se valorará que los instrumentos de evaluación sean variados y accesibles (rúbricas, dianas de aprendizaje, diarios de aprendizaje, etc.) en los que, además de conocimientos, también se contemplen las destrezas, competencias y actitudes.
- ✓ Se priorizará la utilización de herramientas y aplicaciones del entorno office 365 que nos proporciona la Junta de Castilla y León, si bien es cierto se podrán elegir y especificar otras.
- ✓ Se fomentará entre el alumnado la utilización de aplicaciones y plataformas digitales que favorezcan la realización y presentación de actividades y trabajos a través de estos medios, siempre que no requieran de un registro previo y cumplan con la normativa de protección de datos.
- ✓ Tal y como aparecen en los modelos de programaciones didácticas del centro, cada área siempre especificará los recursos digitales utilizados tanto desde el punto de vista metodológico como de la evaluación.

▪ **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes.**

Esta evaluación se basa en la evaluación del desempeño digital del alumno. Nos apoyamos en sus producciones, pero también en los procedimientos para tener las evidencias que marquen su avance. Para esto es imprescindible evaluar de forma

continúa toda la propuesta, y siempre teniendo en cuenta que se trata de una evaluación predominantemente formativa.

Un aspecto esencial para medir esta competencia es elegir bien los instrumentos de evaluación entendiendo que los alumnos pueden mostrar su desempeño digital de múltiples modos. Esta flexibilidad en la respuesta y su evaluación debe venir precedida de flexibilidad en la propuesta, evitando la excesiva dirección con pasos muy guiados y el encorsetamiento de la propuesta.

Se promueve la creatividad, cierta libertad en la elección de los procesos, de los recursos técnicos usados, de los modos de presentación, etc.

Los instrumentos que utilizan los maestros para la evaluación de los aprendizajes son variados, adaptados y accesibles. Algunos ejemplos de los métodos e instrumentos son los siguientes:

- ✓ Listas de comprobación (escalas personalizadas)
- ✓ Escalas de observación.
- ✓ Diario de clase, listas de cotejo en el desarrollo de proyectos
- ✓ Registro anecdótico (exposición, debate)
- ✓ Rúbricas, en las que además se podrán secuenciar los contenidos y criterios de evaluación por áreas y cursos.

▪ **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales. Herramientas digitales que utiliza el centro para evaluar los aprendizajes.**

- ✓ Herramientas digitales que permitan la evaluación, coevaluación y autoevaluación:

HERRAMIENTAS DIGITALES	USO	AGENTE
<p>Cuaderno de notas digital, Additio o iDoceo</p> 	Herramienta de trabajo en el día a día del maestro/a para la evaluación del alumnado.	Profesorado.
<p>Libro de cálculo compartido</p> 	<p>Esta herramienta se utiliza para la calificación de las competencias clave del alumnado.</p> <p>En esta hoja cada maestro/a califica, para cada alumno, los criterios de evaluación vinculados a las</p>	Profesorado.

	competencias. Esta calificación se traslada de forma automática a los descriptores operativos con los que estuviera vinculada promediándose para cada competencia.	
<p>Colegios profesor y stilus evaluación.</p> 	Utilizamos estas herramientas para introducir las calificaciones del alumnado, tanto de las áreas como de las competencias clave, para posteriormente obtener los boletines de calificación.	Profesorado.
<p>iDoceo connect , Forms,  dianas de autoevaluación...</p>	Herramientas de autoevaluación	Alumnado
<p>Smile and Learn y plataformas de editoriales.</p>	Plataformas digitales donde el alumnado puede evaluar sus competencias	Profesorado y alumnado.
<p>Fiction Express </p> <p>LeoCyl </p>	Evaluación en lo relacionado al fomento de la lectura.	Profesorado y alumnado.
<p>LiveWorksheets </p>	Actividades de autocorrección	Profesorado y alumnado.
<p>Kahoot, Plickers y Edpuzzle</p>   	Dan información al alumnado sobre su situación en cuanto al aprendizaje.	Profesorado y alumnado.

✓ Información al alumnado de la evolución de su aprendizaje a través de medios digitales:

El alumnado debe conocer el proceso de su evaluación en cualquier momento. Por lo que, para facilitarles este conocimiento, es necesario que:

- Las correspondientes rúbricas e instrumentos de evaluación utilizados sean accesibles para el alumnado. Todo ello queda alojado en los entornos virtuales de aprendizaje que el centro utiliza: Teams o Aula Virtual Moodle de la Junta de Castilla y León.
- El alumnado conozca la manera de autoevaluarse y, además, sepa buscar dónde puede ver su proceso de su aprendizaje y recibir esa retroalimentación: en las diferentes plataformas utilizadas, fundamentalmente, las de las editoriales de los materiales de las diferentes áreas y, también, la plataforma Smile and Learn utilizada de manera generalizada en el centro.

▪ **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.**

Para valorar los modelos y la metodología de integración digital en los procesos de enseñanza seguiremos los siguientes indicadores:

- ✓ Integración de las TIC en las diferentes programaciones didácticas de las áreas.
- ✓ Utilización de tecnologías y materiales digitales en la práctica docente.
- ✓ Desarrollo de actividades que trabajen la competencia digital del alumnado.
- ✓ Actuaciones vinculadas a la seguridad y confianza digital.
- ✓ Evaluación de las diferentes estrategias utilizadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- ✓ Integración de los aprendizajes del alumnado relacionados con su competencia digital en el proceso de enseñanza.

48

Los instrumentos utilizados actualmente para la evaluación de estos ítems son:

- ✓ Análisis de las programaciones didácticas
- ✓ Observación de las prácticas docentes
- ✓ Análisis de las actividades propuestas
- ✓ Observación del trabajo del alumnado
- ✓ Valoración de actividades de sensibilización vinculadas a la seguridad y confianza digital
- ✓ Análisis de los resultados del alumnado

3.4.2. Procesos organizativos:

▪ **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos**

La valoración de la dimensión organizativa (organización, gestión y liderazgo, desarrollo profesional y colaboración, trabajo en red e interacción social) tendrá en cuenta, principalmente los siguientes ítems:

- ✓ Funcionamiento y uso de programas informáticos para la gestión del centro.
- ✓ Funcionalidad de los recursos expuestos en la página Web del centro.
- ✓ Ajustes de los Planes de formación del centro, en función de las necesidades del profesorado.
- ✓ Uso del Aula Virtual por parte del profesorado y del alumnado para la comunicación y desarrollo de la labor docente.
- ✓ Actualización de la página Web, como medio de información a profesores, alumnos y familias.
- ✓ Actualización de repositorios, principalmente en Teams , donde aparezcan documentos y recursos para el profesorado.
- ✓ Correcta gestión de los espacios, agrupamientos y tiempos.
- ✓ Eficacia del formulario de notificación de incidencias.
- ✓ Correcta adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.

49

▪ **Instrumentos y estrategias.**

Para la evaluación y diagnóstico de los procesos organizativos el equipo docente emplea de escalas de valoración, elaboradas a tal efecto, durante el último trimestre.

Las familias dan respuesta a los diferentes ítems planteados aprovechando el momento de valoración de la Jornada continua para introducirlos y ser objeto de su valoración.

Los alumnos realizan la evaluación de estos procesos a través de un formulario [Forms](#) diseñado a tal efecto.

La información es recopilada de:

- ✓ Los formularios
- ✓ Escalas de valoración

- ✓ Cuestionario a las familias
- ✓ Actas de reuniones de Ciclo y Equipos

Tras su análisis, se elaboran conclusiones y son reflejadas en la Memoria anual del curso, momento en el que se aprovecha esta información para establecer objetivos de mejora en este apartado de organización y gestión de cara al curso siguiente.

3.4.3. Procesos tecnológicos

- **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

La valoración de la dimensión tecnológica tendrá en cuenta, principalmente, los siguientes ítems:

- ✓ **Equipos instalados en dominio**
 - Funcionamiento óptimo de los equipos.
 - Revisión de aplicaciones existentes en el centro de software.
 - Comprobación de la existencia de la actualización de estas.
- ✓ **Equipos fuera de dominio**
 - No existencia de software instalado sin el conocimiento de la Comisión TIC.
 - Mantenimiento de esos equipos (principalmente actualizaciones).
- ✓ **Red de centros Educativos (RCE)**
 - Análisis de velocidad de conexión por wifi y por cable.
 - Anotación de incidencias relacionadas con la red de centro.
- ✓ **CAU**
 - Intervalo de tiempo desde la detección de una necesidad/avería, la comunicación al CAU por parte del equipo directivo y la finalización de la incidencia.
- ✓ **Tecnologías asociadas a la comunicación**

- Existencia de dificultades o problemas a la hora de la correcta comunicación en entornos virtuales entre todos los miembros de la comunidad educativa:
 - **Entre el alumnado:** Teams y correo electrónico .
 - **Docentes-alumnado:** Correo electrónico, Teams , mensajería del Aula Virtual .
 - **Docentes-familia:** Correo electrónico .
 - **Entre docentes:** Teams y correo electrónico .

▪ **Instrumentos y estrategias.**

✓ **Equipos instalados en dominio**

La comisión TIC visualizará las incidencias internas registradas a través del formulario correspondientes. El coordinador TIC dará parte al equipo directivo de aquellas incidencias en las que sea necesario acudir al CAU. De forma trimestral la comisión TIC realizará una breve valoración de las incidencias recibidas.

El alumnado y las familias valorarán en mayo el funcionamiento de los equipos a través de un ítem propio del formulario de satisfacción con el centro.

51

✓ **Equipos fuera de dominio**

La comisión TIC visualizará las incidencias internas registradas a través del formulario correspondientes. El coordinador TIC dará parte al equipo directivo de las propuestas sobre desafección de equipos que no estén en dominio y la solicitud de equipamiento a la Dirección Provincial. De forma trimestral la comisión TIC realizará una breve valoración de las incidencias recibidas.

El alumnado y las familias valorarán en mayo el funcionamiento de los equipos a través de un ítem propio del formulario de satisfacción con el centro.

✓ **Red de centros Educativos (REC)**

La comisión TIC realizará en tres momentos diferenciados en el curso pruebas de velocidad y estabilidad de red en equipos de al menos 3 ubicaciones de cable y otras tres de Wifi. Además, en su informe trimestral recogerá el número de incidencias con la red detectadas en el formulario interno de incidencias tecnológicas.

✓ **CAU**

El equipo directivo comunicará a la comisión TIC los datos sobre el tiempo de latencia entre la necesidad detectada y la solución recibida. Si el mismo no se considerase aceptable se lanzará una comunicación a la dirección Provincial de educación a través del responsable pertinente (amomigra@jcyl.es)

✓ **Tecnologías asociadas a la comunicación:**

- **Entre el alumnado:** A través de los círculos de diálogo, comprobamos si se está haciendo un buen uso de la comunicación entre iguales.
- **Docentes-alumnado:** El feedback nos los da el día a día en el aula. Se realiza a través de una lista de cotejo, de una valoración sobre si los alumnos o alumnas reciben o no de manera correcta las comunicaciones. Se dictaminan las posibles causas (errores puntuales, errores de acceso tecnológico, escasa competencia digital...) y se busca ponerles remedio.
- **Docentes-familia:** A través de las reuniones con el tutor se informa y se recuerda el sistema de comunicación. Se les insta a que acudan a secretaría ante cualquier problema técnico que no pudiera solventar el tutor, ya sea por tiempo en ese momento o por desconocimiento tecnológico.
- **Entre docentes:** Teams y correo electrónico . Cada equipo de trabajo (ciclos, cuadrillas, coordinaciones...) evalúa dentro de su propio funcionamiento, el sistema de comunicación.

52

En cuanto a las **estrategias para la evaluación** de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo, el centro realiza primero un sondeo. A principio de cada dos cursos, y siempre que hay alumnado nuevo, se les pasa a las familias un cuestionario sobre su situación digital:

- Dispositivos digitales presentes en el hogar.
- Existencia de conexiones a la red y tipos.

Además, el equipo docente comenta, en las pertinentes sesiones de evaluación, posibles desfases competenciales digitales que hayan detectado en su alumnado.

Conforme a estos datos, se obtiene un retrato de la realidad de nuestro alumnado que nos permite activar la valoración del sistema de préstamo de equipos y del asesoramiento tecnológico a las familias, propiciando así una coherencia entre el contexto tecnológico y el educativo.

3.4.4. Propuestas de innovación y mejora.

Acción	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
1. Evaluación de la competencia digital del alumnado	Establecer criterios comunes para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes.	Revisión y establecimiento de los indicadores de evaluación por cada uno de los ciclos.	Comisión TIC
			Primer y segundo trimestre.
	Diseñar los instrumentos de evaluación de la competencia digital del alumnado.	Selección y elaboración de instrumentos, técnicas y momentos de evaluación.	Comisión TIC
			A lo largo del curso.

3.5. Contenidos y currículos

Consideramos que las TIC son parte fundamental e integrante del currículo y del proyecto educativo. Podríamos decir que, hoy en día, necesitamos el apoyo de la tecnología en nuestras clases.

Entendemos que, desde el punto de vista del maestro, son una herramienta poderosa para acompañar al desarrollo y a la explicación en el aula. Por lo tanto, son un medio que facilita el aprendizaje. Permiten multitud de estímulos que favorecen la atención a la diversidad: todos aprendemos de forma diferente. Esta diversidad se ve potenciada por la enorme variedad de herramientas TIC a nuestra disposición, como ya se ha visto en la línea 3.2 Procesos de enseñanza-aprendizaje.

Lógicamente, hay que acompañar al alumnado para que el conocimiento de estas poderosas herramientas sea parejo a su desarrollo evolutivo, y para que el alumno comprenda y aprenda a utilizar aquellas que creemos que, por nuestra experiencia, son adecuadas a su edad.

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas

La integración de las TIC en las áreas como herramienta de enseñanza y aprendizaje se realiza en las programaciones didácticas de dichas áreas, estableciendo objetivos y contenidos que se desarrollarán durante el curso. Por ello este apartado está íntimamente relacionado con el punto 3.2. del presente documento, en el cual se

concretan la inclusión de las TIC en los modelos de programaciones y situaciones de aprendizaje que rigen el trabajo en las aulas de nuestro centro.

Los contenidos y criterios de evaluación sobre el uso seguro de las tecnologías se incluyen en las programaciones didácticas de las distintas áreas. Asimismo, en el mes de febrero y coincidiendo con la celebración del día de internet seguro, el centro comparte información para promover el uso seguro de la tecnología para alumnado y familias.

De acuerdo con las directrices establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP,) la Propuesta Curricular integra las TIC en:

- ✓ Los objetivos de la etapa.
- ✓ Los contenidos, competencias específicas y criterios de evaluación correspondientes a cada materia y curso recogidos a su vez en las correspondientes programaciones didácticas.
- ✓ Las decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos.
- ✓ Criterios de selección de materiales de desarrollo curricular.
- ✓ Orientaciones para incorporar los elementos transversales.

54

Relación de actividades complementarias o extracurriculares vinculadas a las TIC, planificación y evaluación que se hace de las mismas:

Existe un número importante de actividades complementarias o extracurriculares vinculadas a las TIC. Entre las que destacamos las siguientes:

- ✓ Plan director: familias y alumnado.
- ✓ Ciberexpertos (policía nacional)
- ✓ Plan de apoyo TICA de la Dirección Provincial de Educación.
- ✓ Talleres PSCD.
- ✓ Día de internet segura. INCIBE
- ✓ Radio escolar: Claudio.radio
- ✓ Robótica.

Por otro lado, la PGA contempla la selección de actividades complementarias y extracurriculares que cada ciclo propone, las cuales se vinculan con el uso de las TIC.

Asimismo, estas se evalúan en las sucesivas revisiones de la PGA empleando herramientas digitales (Word compartido por diferentes Ciclos), además de una forma más definitiva, también se evalúan, en la memoria de final de curso.

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

La competencia digital se trabaja en el conjunto de las áreas a través de una secuenciación progresiva de contenidos desde los niveles inferiores hasta los superiores. Estos contenidos están relacionados con los descriptores operativos del perfil de salida de la competencia digital como así nos marca la normativa vigente (LOMLOE).

A continuación, se muestra una pequeña parte.

Ejemplo

CONTENIDOS. Relacionados con descriptores operativos (CD).	EDUCACIÓN INFANTIL			EDUCACIÓN PRIMARIA					
	3A	4A	5A	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Cámara digital									
Uso de la cámara digital: Utilizar la cámara digital para sacar imágenes del entorno. (CD2)						X	X	X	X
Uso de la cámara digital: Conoce la manera de descargar fotografías desde la cámara digital y/o tarjeta de memoria al ordenador. (CD5)							X	X	X
Materiales de robótica									
Utilización de recursos para aprender los primeros pasos de programación (CD5)		X	X	X	X	X	X	X	X
Realización de actividades con el BeeBot o dispositivo similar	X	X	X	X	X	X	X	X	X

actividades (CD5)									
Utilizar instrumentos para la orientación (CD5)	X	X	X	X	X	X	X	X	X

De igual forma, dentro de nuestras programaciones, se desarrolla el mapa [de relaciones criterios](#) para el desarrollo de la Competencia digital desde cada área, como se muestra en el ejemplo.

Ejemplo

ÁREA	Competencia digital				
	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5
Ciencias de la naturaleza					
Competencia específica 1	X	X	X	X	X
Competencia específica 2	X	X		X	
Competencia específica 3				X	X
Competencia específica 4				X	
Competencia específica 5	X				
Competencia específica 6				X	

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

Estructuración y clasificación de los contenidos, según la plataforma empleada:

CRITERIOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE CONTENIDOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES

HERRAMIENTAS	SELECCIÓN	CLASIFICACIÓN	ACCESO	USUARIOS
OneDrive	<ul style="list-style-type: none"> Documentación actualizada para el profesorado: normativa, programaciones, documentos organizativos, recursos. Recursos y actividades para los alumnos teniendo en cuenta sus características de aprendizaje: libros digitales, enlaces Web, vídeos educativos. 	<p>Carpetas: organizadas por temáticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> Utilización compartida con cada miembro. El límite de almacenamiento será 1TB. 	Alumnado y profesorado.
Aula Virtual Moodle	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación de incidencias informáticas Documentos de ausencias, permisos y licencias Recursos y actividades para los alumnos teniendo en cuenta sus características de aprendizaje: libros digitales, enlaces Web, vídeos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Cursos: uno por cada especialidad o un curso por tutoría. Pestañas o secciones: por materias. Carpetas: Organización de archivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilización para el profesorado. Utilización compartida con alumnos/as. Utilización compartida con familias. Acceso con las credenciales de Educacyl . 	Alumnado y profesorado.
Teams	<ul style="list-style-type: none"> Material relevante y actual. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo: uno por cada clase Archivos: Se organizan en carpetas. 	<ul style="list-style-type: none"> Cada usuario accederá con sus credenciales Educacyl . El límite de almacenamiento 	Alumnado y profesorado.

			<p>por equipo será 1TB.</p> <ul style="list-style-type: none"> El acceso a cada carpeta se define a través de su uso, ya sea privado, compartido o colaborativo. 	
Smile and learn	<ul style="list-style-type: none"> Plataforma educativa de refuerzo y ampliación con capacidad para realizar un seguimiento y evaluación del progreso del alumnado 	<ul style="list-style-type: none"> Se organiza por cursos y cada alumno cuenta con su perfil individual 	<ul style="list-style-type: none"> Cuenta de centro Cuenta individual desde 2º Ciclo de EI hasta 1er Ciclo de EP 	Alumnado y profesorado.
Fiction express	<ul style="list-style-type: none"> Plataforma de lectura interactiva creada para mejorar la competencia lectora 		<ul style="list-style-type: none"> Portal EducaCyl 	Alumnado y profesorado.
Plataformas de las editoriales (Tekman digital, edelvives...	<ul style="list-style-type: none"> Itinerario de actividades donde cada alumno realiza actividades que le van a permitir seguir practicando las habilidades trabajadas en el aula relacionadas con Lengua y Matemáticas 	<ul style="list-style-type: none"> Está organizado por cursos y áreas Aprendizaje adaptativo y secuencial 	<ul style="list-style-type: none"> Cuenta personal creada a partir del correo de EducaCyl 	Alumnado y profesorado.
LeoCyl	<ul style="list-style-type: none"> Biblioteca digital dependiente de EducaCyl creada 	<ul style="list-style-type: none"> Club de lectura 	<ul style="list-style-type: none"> Portal EducaCyl 	Alumnado y profesorado.

	para la mejora de la competencia lectora			
LiveWorksheets 	<ul style="list-style-type: none"> Plataforma para la creación y evaluación de actividades de carácter interactivo 	<ul style="list-style-type: none"> Se organiza por áreas y cada área tiene un cuaderno de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Se accede a través de usuario y contraseña creados por el centro. 	Alumnado y profesorado.
Audacity 	<ul style="list-style-type: none"> Programa de código abierto (open source) para la edición y montaje de audios 	<ul style="list-style-type: none"> Se organiza para dar salida a los podcasts según el calendario previsto 	<ul style="list-style-type: none"> Se encuentra instalado en los portátiles de uso del alumnado (centro de software). Además, se encuentra en los dos dispositivos que hay en el aula de la radio. 	Profesorado.
OpenShot 	<ul style="list-style-type: none"> Programa de código abierto (open source) para la edición y montaje de videos 	<ul style="list-style-type: none"> Se organiza por diferentes cursos y niveles 	<ul style="list-style-type: none"> Se encuentra instalado en los portátiles de uso del alumnado (centro de software). 	Profesorado.
Stream 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de Microsoft 365 para subir y compartir videos 	<ul style="list-style-type: none"> Difusión de diferentes videos dentro de la red corporativa de EducaCyL. 	<ul style="list-style-type: none"> Portal EducaCyL En videos globales los cuelga el Equipo directivo con la cuenta de centro 	Profesorado.

Criterios de selección, creación y organización de contenidos establecidos por el centro.

- **Sobre licencias y derechos.** El profesorado utiliza preferiblemente recursos con licencias CC y, en su caso, citando adecuadamente la fuente de los contenidos empleados.

- **Sobre seguridad:** El profesorado realiza solamente descargas autorizadas de materiales solicitando al equipo directivo la compra de material en el caso que sea necesario.
- **Sobre adecuación al nivel y progresividad:** Se tiene en cuenta la secuenciación de la CD, así como el documento de contenidos de competencia digital del propio centro a la hora de proponer el uso digital de contenidos al alumnado.
- **Sobre adecuación a la edad del alumnado:** El profesorado propone contenidos digitales apropiados a la edad del alumnado.

Información sobre la forma de acceso a cada una de las plataformas

- ✓ Facilitar a los alumnos las credenciales para el acceso al Aula Virtual y a las herramientas de Office 365 en el momento de la matriculación y cuando estas sean requeridas por el alumnado o por la familia.
- ✓ Elaboración de tutoriales para los alumnos y profesores, que faciliten el acceso a las diferentes plataformas. Dichos tutoriales estarán a disposición en las diferentes aulas Moodle.
- ✓ Acceso online a contenidos a través de un sistema de usuario que diferencia administradores y usuarios. Alumnos y familias pueden acceder autónomamente o de forma guiada a los recursos en función de su nivel educativo.

3.5.4. Propuestas de innovación y mejora.

Acción	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
1. Fomento de la creación y diseño de recursos digitales por parte del alumnado para su posterior categorización en el repositorio de centro	Planificar situaciones que fomenten la creación de recursos digitales por parte del alumnado	Diseño de una actividad digital por parte del alumnado al menos una vez por trimestre.	Profesorado.
			Trimestralmente

	Difundir y dar utilidad a las creaciones del alumnado	Publicación del contenido creado a través del medio digital que se considere.	Trimestralmente
	Organizar y estructurar las producciones realizadas por el alumnado en el repositorio de centro.	Almacenamiento de los recursos creados en el repositorio.	Profesorado. Anualmente.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Reflejamos en este punto las actuaciones relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos para la comunicación, la gestión e interacción social de la comunidad educativa orientadas a la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Tal y como estableció la ORDEN EDU/1044/2016, de 12 de diciembre, relativa al uso del correo electrónico «@educa.jcyl.es» como medio de comunicación en el ámbito de la educación no universitaria, se proporciona a los centros docentes no universitarios, a los profesores y a los alumnos una cuenta de correo electrónico con dominio «@educa.jcyl.es». De esta forma todos los docentes, alumnos, así como el personal administrativo asignado al Centro tienen una cuenta privada en el Portal EducaCyL. Este portal les permite el acceso a numerosas herramientas TIC para comunicarse, trabajar en Red y colaborar en línea con el resto de integrantes de la comunidad educativa. Las herramientas disponibles en el portal EducaCyL más utilizadas nuestro centro son las siguientes:



▪ **ENTRE EL PROFESORADO:**

✓ **CORREO ELECTRÓNICO**

Desde la cuenta del Colegio se coordina la comunicación por correo electrónico . Cada curso se crea y actualizan los grupos de contactos.

✓ **ONEDRIVE Y OFFICE 365**

Cada cuenta @educa.jcyl.es tiene asociada una cuenta OneDrive de almacenamiento en “la nube”. El docente puede utilizar su cuenta como medio de almacenamiento externo y acceder a su contenido desde cualquier dispositivo. Además, esta herramienta se utiliza para compartir archivos de gran tamaño a todo el profesorado, ya que el correo electrónico tiene un límite de tamaño mucho menor. Cada miembro puede otorgar permiso de acceso a una determinada carpeta a los usuarios que desee lo que les permite además trabajar al mismo tiempo en un mismo archivo mediante OFFICE 365 , que es otra de las herramientas incluidas en EducaCyL , favoreciendo así la colaboración entre ellos. Esta herramienta a menudo se usa combinada con el correo electrónico, compartiendo un enlace de acceso a una carpeta de OneDrive con el Grupo de correo electrónico del Claustro.

✓ **MICROSOFT TEAMS**

Es otra herramienta de Microsoft Office , disponible en el portal EducaCyL . Se utiliza en el Colegio principalmente para realizar reuniones entre el profesorado cuando no pueden realizarse de manera presencial.

Estas reuniones pueden ser:

- De órganos oficiales: tales como Equipo Directivo, Comisión de Coordinación Pedagógica, Claustro, Ciclo de Educación Infantil, Ciclo 1, 2 y 3.
- Órganos no oficiales: en cada curso se crearán los equipos de Teams necesarios para los docentes en relación con los grupos de trabajo, proyectos de mejora... que se desarrollen en el centro.

▪ **ENTRE PROFESORADO Y ALUMNADO**

✓ **AULA MOODLE**

El control de esta herramienta corresponde a la Dirección del Centro. Se organiza por cursos desde infantil a sexto de primaria. Las Aulas Virtuales se mantendrán constantemente actualizadas debiendo incluir y eliminar a los miembros que corresponda cada curso. La Dirección del Centro se encarga de dar los accesos oportunos al resto de usuarios.

✓ **CORREO ELECTRÓNICO**

Como se ha indicado al principio de este apartado, los estudiantes son unos de los miembros de la comunidad educativa que cuentan con una dirección de correo electrónico @educa.jcyl.es. Los tutores tendrán acceso a la dirección de sus alumnos y pueden utilizarla para comunicarse con ellos y con las familias.

✓ **MICROSOFT TEAMS**

Se utiliza cuando las clases no pueden desarrollarse de manera presencial y para la entrega de tareas de paquetes digitales.

▪ **ENTRE CENTRO Y FAMILIAS**

En las reuniones de inicio de curso, los tutores informan a las familias sobre los aspectos más importantes en relación con las TIC y su manejo, de acuerdo al Plan de Acogida [Digital](#) para las familias, principalmente:

- ✓ Acceso a EducaCyL: Credenciales y manejo
- ✓ Aulas Virtuales : Acceso y funcionamiento
- ✓ Comunicación: Herramientas, funcionamientos y normas.
- ✓ Plataformas de aprendizaje: Registro, funcionamiento y utilidad.

▪ **MEDIOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA (PRESENCIA ON-LINE DEL CENTRO):**

✓ **SITIO WEB:**

<http://ceipclaudiosanchezalbornoz.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

✓ **TWITTER (actual X):**

[@Claudio_CEIP](https://twitter.com/Claudio_CEIP)

✓ **RADIO ESCOLAR**

[Claudio.radio](http://claudio.radio)

▪ **PLATAFORMAS DIGITALES PARA LA INTERACCIÓN:**

Distinguimos en este punto también las diferentes plataformas dependiendo de los agentes implicados en ellas:

✓ **DOCENTES-FAMILIA:**

Correo electrónico de la JCyL.

Esta comunicación colegio-centro ha variado a lo largo de los años:

- En el curso 2017/2018 las comunicaciones familia escuela se hacían a través de la aplicación “TokApp School ” con el fin de reducir el uso indiscriminado de papel y mejorar la inmediatez de las comunicaciones.
- Luego se continuó en el año 2022/2023 con la aplicación “Kaizala” .
- Actualmente, la decisión de centro ha sido el empleo del correo electrónico de EducaCyL.

✓ **ENTRE EL ALUMNADO**

Teams y correo electrónico .

✓ **DOCENTES-ALUMNADO**

Correo electrónico , Teams , mensajería del Aula Virtual .

✓ **ENTRE DOCENTES**

Teams y correo electrónico .

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El centro dispone de diferentes servicios para la difusión de información y comunicación, así como un repositorio para el proceso de enseñanza aprendizaje, permitiendo de esta manera un trabajo colaborativo de todos los miembros de la comunidad educativa a través del uso de diferentes herramientas que facilitan y mejoran nuestra labor. Todo ello está organizado y planificado dentro de un plan de centro que recoge dichas actividades de coordinación educativa.



- Usar los **mecanismos oficiales** para la comunicación, la colaboración y el trabajo en red que la administración educativa pone al servicio de los centros:
 - ✓ Correo @educa.jcyl.es
 - ✓ Aula Virtual Moodle
 - ✓ Office 365
 - ✓ Web de centro
 - ✓ Stilus
- Los **mecanismos no oficiales** para la comunicación, la colaboración y el trabajo se utilizarán si su utilidad es conveniente considerando los protocolos de privacidad y confidencialidad de estos medios no oficiales.

El centro ha desarrollado un Plan de acogida digital para las familias, uno para los alumnos y otro para el profesorado, de esta manera, todos los miembros de la comunidad educativa conocerán el protocolo de cada medio.

El centro ha elaborado una normativa para el uso de estos, donde se incluye el horario de interacción telemática que será el mismo que coincidirá con el horario del centro.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

A continuación, presentamos este cuadro en el que recogemos los agentes, temporalización, instrumentos y criterios que empleamos para valorar la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

	CRITERIOS	INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS	MOMENTOS	AGENTES
FAMILIAS	La comunicación con las familias a través de los medios digitales llega a todas las familias	Forms y observación de las respuestas ante las indicaciones dadas en las mismas	Durante el primer trimestre	Tutores y equipo directivo
	Las familias están de acuerdo con las comunicaciones en formato digital	Forms	Durante el primer trimestre	Tutores y equipo directivo
	Las familias acceden de forma habitual al Aula Virtual	Contador de visitas del Aula Virtual	Durante el primer trimestre	Tutores
	A las familias les gusta informarse de la vida en el centro a través de las	Forms	Final de curso	Tutores y equipo directivo

	redes sociales de las que disponemos, Twitter (actual X) y web del centro			
	Las familias no se oponen a la presencia de sus hijos en las redes sociales del centro	Autorizaciones	Inicio de curso	Tutores
ALUMNOS	El alumnado usa de forma adecuada los medios tecnológicos de los que dispone el centro	Observación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje	Durante el curso escolar	Profesorado
	Los alumnos cuentan con una formación de seguridad en red con buenos resultados	Forms	En algún momento del curso escolar	Profesorado
	Los alumnos aprenden a manejar de forma adecuada las herramientas Microsoft 365	Observación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje	Durante el curso escolar	Profesorado
PROFESORADO	La comunicación con el profesorado a través de los medios digitales llega a todos	Forms	Inicio de curso	Equipo directivo

	El profesorado está de acuerdo con la utilización de medios digitales para el almacenamiento de documentos y archivos relevantes	Forms	Inicio de curso	Equipo directivo
	El profesorado considera una buena forma de coordinación para los procesos de enseñanza-aprendizaje los medios digitales disponibles	Forms	Inicio de curso	Equipo directivo

3.6.4. Propuestas de innovación y mejora.

Acción	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
4. Utilización de Stilus comunica	Utilizar el sistema de Stilus comunica	Creación de tutoriales para las familias acerca de acceso a Stilus Comunica y activación de notificaciones a correo electrónico	Equipo directivo
			Responsable TIC CompDigEdu
			Profesorado
			Inicio del curso 24-25

3.7 Infraestructura

3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

- El centro posee dos inventarios. El primero es el inventario TIC dentro del área privada de www.educacyl.es. Sin embargo, en él no se menciona la ubicación de cada equipo ni la numeración. La numeración es importante porque en ella aparece el año de adquisición del dispositivo. Esto nos permite, de un vistazo, pensar en los equipos que pueden ser más urgentes de remplazar.
- La gran mayoría de los ordenadores están configurados en dominio, lo cual otorga una mayor seguridad y un menor mantenimiento. Se irán remplazando gradualmente los pocos ordenadores que quedan fuera de dominio.
 - ✓ Cuando un docente desea trabajar con una aplicación, primero lo comenta en el ciclo. Después, se valora por parte del miembro de la “cuadrilla” TIC que pertenece a ese ciclo. Se traslada a la comisión TIC y, tras sopesarlo, se realiza por parte del Equipo Directivo una incidencia al CAU para (si no estaba) que dicha aplicación figure en el centro de Software o solicitar que un técnico del SATIC venga a instalarla. En todo este proceso se tiene en cuenta si el SATIC ya tiene dada de alta una aplicación con una funcionalidad similar.
 - ✓ Para el uso por parte del alumnado, se siguen las mismas directrices animándolos a que, una vez aprobada, sean ellos los que puedan hacer la instalación desde el Centro de software.
- Trimestralmente, y a través de círculos de diálogo, se hace una valoración de herramientas utilizadas. De esta manera, se sacan conclusiones en cuanto a

dificultad de manejo, motivación, innovación y se valora el resultado final de las situaciones de aprendizaje obtenidas.

3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

- El centro perteneció al programa de Escuelas Conectadas, por lo que dispone de la red corporativa con diferentes perfiles:
 - ✓ CED_Internet (para ser usado por el alumnado)
 - ✓ CED_Docencia (Oculta y de uso del profesorado)
 - ✓ CED_ADM (oculta y de uso exclusivo del equipo directivo y administración)
 - ✓ CED_Dispositivos (oculta y de uso exclusivo para los paneles digitales)
 - ✓ CED_Invitados (oculta y con idea de que sea empleada por personas ajenas al centro de forma puntual)

3.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios.

- La organización de la red es la proporcionada por el SATIC, si bien el centro ha aportado las siguientes particularidades:
 - ✓ De la misma manera que hemos comentado en el proceso tecnológico, se realizan actuaciones cuando los docentes necesitan utilizar un dominio web que se encuentre bloqueado. En este caso, y tras ver la utilidad del recurso se produce, por parte del equipo directivo, la solicitud de apertura de puertos.

70

3.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

- **El equipo directivo**, en colaboración con la comisión TIC, establecen prioridades de necesidades de equipamiento para el centro. Para ello, se consideran las incidencias sobre funcionamiento registradas de los equipos, las necesidades, la renovación de equipamiento y la innovación trabajada a través de las TIC.
- El centro sigue las **directrices del Servicio de Digitalización y Tratamiento de la Información Educativa de la Consejería de Educación**, al objeto de evitar problemas que puedan surgir como consecuencia de la retirada de material informático obsoleto. Se debe cumplir que se trata de equipamiento de al menos 5 años de antigüedad y que se les estime un valor de 0 euros.
- **Procedimiento a seguir** para la enajenación directa de equipamiento informático obsoleto del CEIP Claudio Sánchez Albornoz.

- ✓ Solicitud/Informe del centro educativo a la Dirección Provincial. Se debe rellenar el tipo de equipamiento, la marca y el número de serie. Una vez cumplimentado se envía al Director Provincial a través de Hermes.
 - ✓ Solicitud/Informe del Director Provincial a la Dirección General de Centros e Infraestructuras solicitando dicha enajenación. Este paso es ajeno al centro educativo.
 - ✓ Solicitud/Informe de la Dirección General de Centros e Infraestructuras a Consejería de Educación solicitando dicha enajenación. Este paso es ajeno al centro educativo.
 - ✓ Resolución de la Consejería de Educación por la que se acuerda la enajenación. Este paso es ajeno al centro educativo
 - ✓ La Dirección Provincial informa al centro educativo y a la empresa seleccionada que ya retirar el material. Esta empresa firma el acta de entrega.
- Como el **centro está integrado en la red corporativa** (Escuelas Conectadas) debe seguir las siguientes **instrucciones** ordenadas desde la Consejería:
- ✓ Ante cualquier incidencia o petición en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, el centro tiene que ponerse en contacto con el CAU educativo (983 – 41 87 45 – 6336), al objeto que dicha incidencia quede registrada y tanto el personal de la asistencia técnica (SATiC), como los Técnicos de Telecomunicaciones, o los Técnicos de Informática (Servicios Centrales y/o Provincias), o la empresa Orange, dependiendo del caso, puedan proceder a su resolución.
 - ✓ Las empresas de mantenimiento no pueden actuar ni sobre el equipamiento de los centros que esté en red, ni en la electrónica del centro, ni en el equipamiento de EECC, ni en la instalación de software. Estamos teniendo incidencias ocasionadas por la intervención errónea de alguna de estas empresas. Ante cualquier incidencia o petición, el centro debe llamar al CAU educativo.
 - ✓ No se debe manipular la electrónica de red instalada en su centro (routers, switches...), ni los armarios de comunicaciones donde están ubicados. Ante cualquier incidencia, el centro debe llamar al CAU educativo.
 - ✓ No se debe apagar el suministro eléctrico de dicha infraestructura de comunicaciones. Este hecho provoca de forma automática incidencias por la pérdida de gestión de los equipos, que se suman a las incidencias reales de funcionamiento, ralentizando su resolución.

- ✓ Los puntos de acceso Wi-Fi, instalados en su centro en el marco del proyecto de Escuelas conectadas, tampoco se pueden manipular, ni apagar. Ante cualquier necesidad, el centro debe llamar al CAU educativo”

3.7.5 Actuaciones para paliar la brecha digital.

Cada dos años, al principio del curso escolar, se le ofrece al alumnado de primaria un cuestionario en papel para que las familias hagan costar su situación tecnológica. Este cuestionario se le ofrece también al alumnado nuevo de primaria a la hora de hacer la matrícula.

El tutor o tutora analiza estos datos y aquellos casos en los que ve riesgo de desconexión digital los comunica a la comisión TIC. La comisión TIC analiza todos los casos y, tras valorarlos, comunica a los tutores la posibilidad de ofrecer equipos en préstamos a esos alumnos.

Los préstamos los gestiona el tutor. Para ello, utilizará equipos correspondientes a su ciclo. Esta cesión se produce a última hora del viernes y debe devolverse el equipo a primera hora del lunes. De esta manera, los equipos están a disposición del resto del alumnado durante la semana. Si fuese necesario, el préstamo entre semana se puede llevar a cabo, pero intentando que el resto del alumnado no se vea afectado por la carencia de equipos.

Para aquellos alumnos que, además, posean carencias para conectarse a internet, se les proporcionará un minirouter de los 5 que posee el centro.

El tutor será el encargado de gestionar el compromiso que adquieren las familias al solicitar el préstamo y echarán un vistazo rápido a los equipos una vez devueltos. Si observase alguna situación anómala, se lo comunicará a la Comisión TIC. La comisión TIC valorará esa situación y, si fuese necesario, se lo comunicará al equipo directivo.

Anexo I. Detección de alumnado en riesgo de desconexión/ brecha digital

Anexo II. Solicitud de préstamo de equipos.

3.7.6 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La totalidad del profesorado dispone de un formulario abierto constantemente en el aula Moodle (sección profesorado) en el que, a través de su cumplimentación, puede realizar una incidencia de funcionamiento de equipos o redes, así como sugerencias.

Esta información le llega al coordinador TIC, el cual valora la actuación a llevar a cabo.

Dichas pueden ser:

- Comunicación al Equipo Directivo para que realice una solicitud al CAU.
- Valoración junto la Cuadrilla TIC de una actividad propuesta.
- Subsanación de la incidencia técnica por su parte.
- Delegación de la subsanación al miembro de la cuadrilla TIC que forme parte del ciclo donde ha surgido la incidencia.

En el último claustro del curso se realiza un resumen y valoración de las incidencias surgidas, del tiempo que se ha tardado en solucionarlas.

Al finalizar el curso, se realiza una valoración general de curso en el que se pregunta a las familias, y al alumnado de los cursos superiores por los procesos tecnológicos del centro.

La cuadrilla TIC valora estas aportaciones y lanza directrices para el curso venidero.

3.7.7 Propuesta de innovación y mejora

Acción	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
1. Desaparición de equipamiento fuera de dominio	Revisión de características de los equipos fuera de dominio. Comunicación al CAU sobre equipos que se puedan transformar (Win 10 y 8GB RAM)	Desafectar equipos obsoletos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo directivo ▪ Comisión TIC ▪ Curso 24-25
	Desafectación de equipos obsoletos y petición de equipamiento nuevo (si fuese necesario)	Convertir equipos que cumplan las características a dominio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ SaTic ▪ Curso 24-25

3.8 Seguridad y confianza digital

El centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.

3.8.1 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

- Estrategias de protección de contraseñas y acceso a configuración de equipamiento y redes de centro:
 - ✓ Intranet-Red de dirección con acceso limitado al equipo directivo y filtrado por contraseña.
 - ✓ Wifi de red corporativa protegida por contraseña. En el caso de alumnos usuario y contraseña individual.
 - ✓ Sistemas de filtrado y cortafuegos. Firewall.
 - ✓ Actualización automática en mantenimiento, filtrado web y filtrado antivirus de correo.

En esta tabla encontramos un cuadro-resumen acerca de las medidas que adoptamos en el centro con relación a este apartado:

MEDIDAS	RESPONSABLE	
Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado a las familias al comienzo del curso.	Director/a del centro	Septiembre
Gestión de los permisos de acceso del profesorado a las distintas herramientas de Stilus	Director/a del centro	Septiembre
Administración y actualización de la Pagina web del centro, el Aula Virtual Moodle	Director/a/ Responsable TIC	Septiembre / Octubre
Copia de seguridad del programa COLEGIOS, ABIES, GECE	Director/a Secretario/a	Trimestralmente
Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro.	Secretario/a	Trimestralmente

Custodia del registro de claves y contraseñas de acceso a los distintos servicios del centro.	Director/a	Todo el curso
Copia y custodia del certificado digital del centro.	Director/a	Todo el curso
Distintos cursos de formación sobre seguridad y buen uso de las redes sociales en ámbito escolar.	Responsable TIC organismos externos.	Según se nos ofrece dicha formación.

3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

- Criterios para difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del centro.

Los datos personales se encuentran protegidos bajo los criterios de la Ley de Protección de datos, mediante los registros y protocolos del Programa Colegios.

75

- ✓ El centro no facilita datos personales de alumnos y profesores más allá de lo contemplado en los registros de los ficheros sometidos al control de protección de datos y nuestras obligaciones legales.
- ✓ El profesorado tiene la obligación de borrar los datos personales, académicos de sus alumnos y sus familias en los ordenadores, dispositivos y pendrives al final el curso. También procederá a la destrucción segura de todos los documentos en formato papel.
- ✓ No se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles.
- ✓ Cada curso escolar se recoge el consentimiento informado de tratamiento de imagen y voz del alumnado, en el que además de ofrecer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos, se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso, con validez para un curso escolar.

- Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios

Identificación de incidencias de seguridad o mal uso.

- ✓ Cuando se detectan fallos de seguridad, como por ejemplo vulneración de la contraseña de la red wifi, ésta se modifica de acuerdo con lo establecido.
- ✓ EL RRI tiene como función establecer el marco normativo para la ordenación del funcionamiento y la organización del Centro, así como promover, facilitar y vertebrar la participación y la convivencia de todos los que forman la Comunidad Educativa del mismo. Ello implica también el uso adecuado de las TIC. Incluye la tipología de faltas y sanciones de diferentes aspectos de la vida escolar, entendiéndose que el buen uso de las TIC forma parte de ello.

CONDUCTAS DISRUPTIVAS	MEDIDAS POSTERIORES
La utilización inadecuada de aparatos electrónicos.	Mediadas posteriores (Art. 38 del Decreto 51/2007.)
El deterioro grave, causado intencionalmente de las dependencias del centro, de su material o de los objetos y las pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa.	El responsable se hará cargo de abonar los costes de los desperfectos. Mediadas posteriores (Art. 49 del Decreto 51/2007.)

- ✓ El centro cuenta con un Protocolo de actuación dentro del Reglamento de Régimen Interior en caso de acoso entre el alumnado, que incluye el ciberacoso.

3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación.

- Con respecto a las actuaciones con los padres:
 - Formación en control parental.
 - Talleres de sobre el uso de las nuevas tecnologías, impartidos por la policía nacional (Ciberexpertos), como complemento al taller impartido a los alumnos de 6º EP.
 - Talleres de seguridad y confianza digital impartidos a través de la Junta de Castilla y León.
- Con respecto a las actuaciones de los docentes:

- Formación TIC y proyectos relacionados de los profesionales desde el CFIE.
 - Formación por parte de diferentes plataformas.
 - Formación de protección de datos.
 - Sensibilización sobre la importancia de respetar los derechos de autor y la propiedad intelectual al seleccionar y compartir materiales digitales.
 - Orientación sobre el uso ético y legal de recursos en línea para evitar infracciones.
 - Promoción de la creación de contenido original y la atribución adecuada de obras.
- Con respecto a los alumnos, desde las tutorías y materias se imparten ocasionalmente contenidos específicos TIC (en el área de medidas de atención educativa, en concreto, y como contenido transversal en todas las áreas). El plan de acción tutorial insiste en la importancia de:
- Mantener a salvo la información personal, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad.
 - Sensibilizar sobre la importancia de respetar los derechos de autor y la propiedad intelectual al seleccionar y compartir materiales digitales.
 - Orientar sobre el uso ético y legal de recursos en línea para evitar infracciones.
 - Promover de la creación de contenido original y la atribución adecuada de obras.

Con respecto a la dificultad de cerrar las sesiones, afecta a todos los usuarios del colegio, también al profesorado y se hace necesario insistir en ellas pues, por descuido o negligencia, en algunas ocasiones la información personal queda expuesta a los compañeros. (Los nuevos dispositivos ya solo te dejan trabajar si te identificas).

El centro participa durante cada curso en talleres y actividades programados por la administración:

- ✓ Día de Internet Segura.
- ✓ Talleres de Seguridad y confianza digital.

✓ Plan “Ciberexpertos”

De la misma manera, el centro programa diversas actividades relacionadas con la seguridad y confianza digital a partir de los recursos y materiales que ofrece la Junta

- Plan de Seguridad y Confianza Digital - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (jcyL.es)

3.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Todo lo relativo a la gestión de datos personales del profesorado del colegio o de alumnos se gestiona adecuadamente, con el correspondiente plan de Protección de Datos de Carácter personal, en el Programa Colegios, garantizando un estricto cumplimiento de las normas en vigor.

Anualmente, la Cuadrilla TIC revisa la seguridad de las redes y servicios del centro. Los criterios que rigen esta evaluación son los siguientes:

- Los contenidos alojados en las plataformas son adecuados.
- Los accesos restringidos se producen por personas autorizadas.
- Las contraseñas del alumnado funcionan correctamente y no existe usurpación de identidad.
- El documento de confidencialidad de los datos de imagen y voz se adecúa a uso de que se hace de ellos.
- Se respeta la no difusión de datos del alumnado que no lo autoriza.
- El personal ajeno al centro respeta el compromiso firmado respecto al tratamiento de los datos personales.
- El profesorado elimina los datos del alumnado de ordenadores y dispositivos del aula al finalizar el curso.
- Los documentos del alumnado se custodian correctamente.

Para garantizar la protección de los datos de nuestro centro, adoptamos los siguientes criterios de seguridad en nuestros equipos:

- Los ordenadores instalados en cada aula cuentan, con acceso directo a Internet.
- Los dispositivos individuales para el alumnado precisan de las credenciales de Educa.jcyL.es

- Los equipos se formatean y reinstalan periódicamente.
- Los profesores son los responsables del uso correcto de los equipos comunes y del mantenimiento elemental de los mismos (actualizaciones...)
- Si algún incidente sobrepasa sus conocimientos, existe un protocolo para comunicar incidentes y proceder a su reparación por parte de empresas externas o personal de la dirección provincial de educación.

En cuanto a formación y concienciación:

- El centro cuenta con un profesor de referencia al que los alumnos pueden consultar sobre temas relacionados con Internet.
- Se insta a los padres a adoptar un papel activo en materia de seguridad digital y a reforzar los mensajes clave.

3.8.5 Propuesta de innovación y mejora.

Acción	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
1. Profundización de nuestro conocimiento sobre seguridad y confianza digital.	Revisar documentación y participación en los talleres organizados por el CFIE y la JCYL sobre la seguridad y confianza digital.	Revisión de la normativa vigente y adecuación de las estructuras del centro a la legislación vigente, especialmente lo referente a la nueva LOPIVI.	Equipo directivo y Comisión TIC
		Planificación de la formación en seguridad y confianza digital como un aspecto a incluir en los itinerarios formativos del centro	Curso
2. Participación de nuestros alumnos en actividades formativas o que desarrollen su conciencia sobre	Desarrollo de actividades formativas, concursos, experiencias	Estudiar las ofertas formativas, seleccionar y planificar a aquellas que nos parezcan más	Equipo directivo
			Septiembre
			Claustro de profesores
			Septiembre

propiedad intelectual y derechos de autor.	encaminadas al desarrollo de esta medida	cercanas a nuestras necesidades.	
		Desarrollar con nuestro alumnado las actividades planificadas	Claustro de profesores
			Septiembre
	Evaluar el impacto de estas acciones en el desarrollo de propiedad intelectual y derechos de autor.	Claustro de profesores	
			Junio

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

4.1.1 Herramientas de seguimiento y diagnóstico:

El centro cuenta con herramientas establecidas para el seguimiento y diagnóstico del trabajo, implementación y desarrollo de la Competencia Digital en el centro:

AGENTE	INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> Institucionales generales 	<ul style="list-style-type: none"> Actas de la Comisión TIC Actas de otras comisiones relacionadas con la competencia digital (Biblioteca, PLC, etc.) Actas reuniones de ciclo Actas reuniones de la CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica) Actas de Claustro Actas de Consejo Escolar Actas de evaluación del alumnado
<ul style="list-style-type: none"> Institucionales específicas 	<ul style="list-style-type: none"> Cuestionario de dispositivos digitales de inicio de curso

	<ul style="list-style-type: none"> Formulario de incidencias informáticas Cuestionario fin de curso a las familias y alumnos
<ul style="list-style-type: none"> Sistemas de acreditación 	<ul style="list-style-type: none"> SELFIE de centro Cuestionario de Autoevaluación ligado al procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital CoDiCe TIC Valoración de la comisión externa para la certificación del nivel de competencia digital CoDiCe TIC

4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones

Dimensión	Objetivo	Indicadores	Grado de consecución			
			Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Dimensión Educativa	1. Promover el uso de las TICA como herramienta de evaluación en nuestras programaciones didácticas (A4)	1.1. Las programaciones didácticas comprenden e incluyen aspectos relacionados con el desarrollo y mejora de la competencia digital				
		1.2. El profesorado implementa en el aula las propuestas programadas para el desarrollo y mejora de la competencia digital				
		1.3. Se evalúan y registran resultados y consecuciones con respecto a las propuestas programadas para el desarrollo y mejora de la competencia digital				

	2. Fomentar la creatividad del alumnado a través de productos propios evaluables para su posterior difusión (A2)	2.1. Se diseñan y planifican actividades que promueven la creación de producciones digitales por parte del alumnado				
		2.2. Se evalúan y registran resultados y consecuciones con respecto a la creación de producciones digitales por parte del alumnado				
		2.3. Se difunden de manera planificada los productos finales creados por el alumnado				
	3. Mejora del repositorio de centro incluyendo los recursos digitales creados por nuestro alumnado. (A5)	3.1. Se ha fomentado la creación de contenidos digitales por el alumnado				
		3.2. Se ha creado y compartido el contenido en los apartados correspondientes del repositorio				
Dimensión organizativa	1. Continuar potenciando un Plan de formación elaborado en colaboración con el profesorado, que potencie la inclusión de un itinerario TICA durante todos los cursos. (A3)	1.1. Se han detectado necesidades formativas con respecto al desarrollo de la Competencia Digital docente.				
		1.2. Se ha programado y diseñado un itinerario formativo en relación con las TICA por curso				

2. Emplear las TIC en el proceso de autorreflexión y autoevaluación de la práctica docente. (A3)	2.1. Se han diseñado, promovido y seleccionado plataformas para implementar la autoevaluación digital de la práctica docente				
	2.2. La evaluación a través de instrumentos digitales que permitan la autoevaluación de la práctica docente ha sido temporalizada y planificada.				
	2.3. Se ha llevado a cabo la autoevaluación de la práctica docente utilizando instrumentos digitales				
3. Actualizar protocolos de uso de los diferentes equipos del centro (A7), así como del Plan de Acogida TIC del profesorado (A3).	3.1. Se han determinado protocolos a mejorar y aspectos a mejorar en dichos protocolos				
	3.2. Se ha planificado su revisión e implementación				
	3.3. Se ha llevado a cabo la mejora de los protocolos seleccionados y se ha dado difusión al resultado final.				
4. Mejora del repositorio de centro con un apartado que	4.1. Se han identificado las necesidades de organización de centro en relación con las TIC				

	aglutine información, archivos, aplicaciones, etc. relacionadas con la organización de centro. (A1)	4.2. Se ha diseñado y reestructurado el repositorio acorde a las necesidades detectadas en la o las plataformas correspondientes				
		4.3. Se ha creado y subido contenido a los apartados correspondientes				
Dimensión tecnológica	1. Renovar y mejorar la dotación TIC del centro (A7), con la consiguiente mejora en seguridad digital (A8) debido a la disminución de equipos fuera de dominio.	1.1. Se han determinado las necesidades materiales en materia de TIC del centro de una manera planificada y temporalizada.				
		1.2. Se ha realizado la petición pertinente en los plazos y forma establecidos.				
	2. Agilizar en la medida de los posible la gestión y comunicación de incidencias al CAU. (A7)	2.1. El formulario de incidencias de centro es práctico y eficaz				
		2.2. Las incidencias a solucionar por el CAU han sido comunicadas en tiempo y forma adecuada				
		2.3. La gestión de incidencias por parte del CAU ha mejorado				
	3. Potenciar la formación del alumnado en seguridad digital,	3.1. Se ha planificado la formación en seguridad digital y comportamiento responsable en la red				

	comportamiento responsable en la red. (A8)	dentro de las actividades planificadas para el alumnado				
		3.2. Participación del alumnado				
		3.3. Se ha evaluado el impacto de las propuestas realizadas en la formación del alumnado en seguridad digital y Comportamiento responsable en la red.				

4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA	NIVELES DE LOGRO			
3.1	Se han revisado los planes institucionales y constatar la integración y desarrollo de las TIC en sus dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.				
	Se han realizado evaluaciones de funcionamiento de las TIC en el centro, así como del desempeño de las funciones y competencias de la Cuadrilla TIC y grado de satisfacción de las familias				
	Se ha determinado físicamente la reubicación del repositorio, su estructura, los documentos que alojará, las normas de acceso y uso.				
3.2	Se han revisado las programaciones para la introducción de la robótica				
	Se ha introducido la robótica en las programaciones				

3.3	Se han empleado la herramienta SELFIE for Teachers para evaluar la competencia digital del profesorado.			
	Se ha reformulado, actualizado y difundido el nuevo Plan de Acogida Digital			
3.4	Se han establecido criterios comunes para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes.			
	Se han diseñado los instrumentos de evaluación de la competencia digital del alumnado.			
	Se han realizado las pertinentes evaluaciones para evaluar la competencia digital del alumnado			
3.5	Se han planificado situaciones que fomenten la creación de recursos digitales por parte del alumnado			
	Se han difundido y dado utilidad a las creaciones del alumnado			
	Se han organizado y estructurado las producciones realizadas por el alumnado en el repositorio de centro.			
3.6	Se ha implementado de sistema de Stilus comunica			
3.7	Se han revisado las características de los equipos fuera de dominio. Comunicación al CAU sobre equipos que se puedan transformar (Win 10 y 8GB RAM)			
	Se ha realizado la desafección de equipos obsoletos y petición de equipamiento nuevo (si fuese necesario)			

	Se ha sustituido del cableado interno de categoría 5 a categoría 6 o superior. Mejora de las canalizaciones de algunas aulas			
3.8	Se ha profundizado en el conocimiento de las ventajas y riesgos de la utilización de las TIC.			
	Se ha incluido la formación en Seguridad y confianza digital dentro de alguno de los itinerarios formativos del centro.			
	Se ha actuado acorde a los protocolos establecidos en los casos de seguridad detectados.			

4.2 Evaluación del Plan.

4.2.1 Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Para conocer el grado de satisfacción de la comunidad educativa utilizaremos la herramienta de Microsoft 365 que nos permite elaborar formularios y cuestionarios: Forms . Se diseñan tres formularios para compartir con diferentes sectores: alumnado, familias y profesores.

87

En dichos cuestionarios se incluyen las preguntas que a continuación se detallan. En el caso de las familias, y con el fin de no sobrecargarles en cuanto a la cumplimentación de formularios, se integran las preguntas sobre TIC dentro del cuestionario general que se envía en el último tramo del tercer trimestre.

SECTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	A VALORAR	GRADO DE SATISFACCIÓN		
		Alto	Medio	Bajo
FAMILIAS	Información inicial de la organización y funcionamiento en TIC (Plan de Acogida digital a familias)			
	Sistema de comunicación del centro, a través de Outlook			

	Actualización e información de la página web			
	Atención recibida por parte de los profesores en el ámbito digital (Outlook, Teams ...)			
	Formación TIC ofertada a las familias			
PROFESORADO	Eficacia en la comunicación/colaboración digital, entre el profesorado y con los miembros del equipo directivo u otros órganos de coordinación.			
	Aplicación de los protocolos que requieren empleo de TIC.			
	Efectividad en la gestión de las incidencias en infraestructura.			
	Efectividad pedagógica de las plataformas y recursos digitales del centro que se han utilizado.			
	Adecuación del Plan de Acogida digital.			
ALUMNADO	Respuesta del profesorado en canales digitales (Outlook , Teams , Aula Virtual ...)			
	Grado de satisfacción con las propuestas de radio.			
	Grado de satisfacción con las propuestas TIC realizadas en el aula: Smart, miniportátiles, tablets...			

	Grado de satisfacción con la información de seguridad y confianza digital			
	Aplicación de criterios comunes para el uso de las plataformas y la realización y entrega de trabajos digitales.			
PAS	Funcionamiento y eficacia de los canales de comunicación interna (Outlook ...)			

4.2.2 Valoración de la difusión y dinamización realizada.

La tabla que se presenta a continuación pretende valorar la difusión y dinamización que hemos planteado en el Plan en el apartado 2.4:

DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN	FUNCIONAMIENTO		
	Adecuado	Suficiente	Escaso
Conocimiento y aprobación del Plan digital por parte del Claustro.			
Conocimiento y aprobación del Plan digital por parte del Consejo Escolar.			
Publicación en la página web del centro del Plan Digital			
Publicación en las redes sociales relacionadas con la elaboración del plan digital del centro.			
Información en los planes de acogida digitales del centro de la elaboración del Plan Digital durante el curso.			

Información en las diferentes CCP del desarrollo del Plan Digital.			
Información en las reuniones de coordinación de ciclo del desarrollo del Plan Digital.			
Difusión en claustro del Plan Digital con el intercambio de información y recogida de propuestas de sus miembros			
Difusión en el consejo escolar del Plan Digital con el intercambio de información y recogida de propuestas de sus miembros			

4.2.3 Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

90

En la actualidad la aplicación del Plan digital es parcial, por lo que no podemos realizar un análisis de los resultados. Las encuestas por sectores descritas en el apartado 4.2 se enviarán durante el mes de junio, y hasta que eso no ocurra no tenemos datos para poder analizar y valorar en profundidad todo el plan.

En cuanto a la difusión y dinamización, sí hemos podido valorar alguno de los ítems marcados, puesto que ya se están desarrollando en la actualidad y el resultado es muy satisfactorio porque hemos podido comprobar que el camino desarrollado para la difusión y dinamización del Plan elaborado y diseñado se está cumpliendo.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Llegados a este punto, simplemente nos remitiremos a lo expuesto y desglosado a lo largo del presente plan, ya que, a lo largo del mismo, ya hemos expuesto y redactado un conjunto de propuestas de mejora, en concreto, en los apartados correspondientes de los puntos de 3.1 al 3.8, los cuales guiarán nuestra planificación futura en materia de Competencia Digital.

De igual forma, seguiremos evaluando nuestra labor como ya hemos explicado, para actualizar, planificar y seguir creciendo como centro. Dichos procesos serán de carácter inicial, también de proceso y final como ya hemos expuesto al referirnos a las tareas temporalizadas en el punto 2.3, en el análisis de la situación del centro en el punto 3 y en los apartados que abordan la evaluación en el presente apartado.

4.3.1 Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Los criterios de nuestro centro para seleccionar y priorizar las propuestas de mejora son los siguientes:

- ✓ Favorezcan el desarrollo integral del alumnado.
- ✓ Aumenten y coordinen las comunicaciones e interacciones entre los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Contemplan el acceso generalizado al entorno digital y sus contenidos, sean cuales sean las características del alumnado (DUA).
- ✓ Supongan un avance en la adquisición de la competencia digital de la comunidad educativa, especialmente alumnado y profesorado.
- ✓ Mejoren los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Teniendo en cuenta los anteriores criterios de selección y analizando las propuestas del presente Plan Digital CoDiCe TIC consideramos como áreas preferentes de actuación la 3.4, 3.5, 3.6 y 3.8 referidas a:

- ✓ Evaluación de la competencia digital del alumnado.
- ✓ Fomento de la creación y diseño de recursos digitales por parte del alumnado para su posterior categorización en el repositorio de centro
- ✓ Utilización de Stilus comunica.
- ✓ Profundización de nuestro conocimiento sobre seguridad y confianza digital y conciencia sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

4.3.2 Procesos de revisión y actualización del Plan.

Nuestro documento de referencia para revisar y actualizar nuestro plan será la memoria de centro. En ella plasmaremos las actuaciones, el grado de consecución de nuestras propuestas, los resultados de los formularios y evaluaciones realizadas a lo largo del curso, para elaborar la Programación General de Centro del curso siguiente.

Este documento no será un documento estático, pretendemos que sea realista y que cambie y cambie mediante los procesos de revisión y mejora explicitados en los apartados referentes a temporalización y evaluación descritos en este plan, en concreto, en el 2.3 y en los apartados correspondientes de este punto 4.